

	CURSO VIRTUAL PARA COLABORADORES DE SALUD SOGAMOSO E.S.E	Código:
		Versión:
		Fecha: 2019
		Página.

CARTILLA PRÁCTICA ESTRATEGIA IAMII, PARA COLABORADORES DE SALUD SOGAMOSO E.S.E



1. OBJETIVO

Garantizar que el 100% de los Colaboradores de Salud Sogamoso E.S.E conozcan y apliquen los Lineamientos de la Estrategia IAMII, de una manera formal y dinámica, con el fin de brindar a Nuestra Población en edad Fértil, Gestantes, madres lactantes, niños, niñas y sus Familias una atención una atención integral con oportunidad y seguridad en la gestación, parto, puerperio y primera infancia.

2. ALCANCE

Desde la socialización de la cartilla IAMII hasta la evaluación y adherencia de la misma, por parte de cada uno de los colaboradores de Salud Sogamoso E.S.E.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL

La estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia con Enfoque Integral, IAMII es una estrategia de gestión para la atención Integral de la Población materna e infantil en las Instituciones de salud. Esta estrategia propone a las Instituciones que prestan servicios de atención a Mujeres, Gestantes, Madres, Niños, Niñas y Adolescentes una metodología, que les permite de manera sistemática autoapreciarse, analizar sus prácticas de atención, realizar un Plan de Mejoramiento, hacer los ajustes necesarios, ser evaluados por Profesionales externos a la Institución y finalmente ser reconocidos como una Institución Amiga de la Mujer y la Infancia con enfoque Integral, IAMII.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

PILARES DE LA ESTRATEGIA:



DESARROLLO

PASO N°1



Disponer de una política institucional para la promoción, protección, atención y apoyo en salud y nutrición a la población materna e infantil.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

	CURSO VIRTUAL PARA COLABORADORES DE SALUD SOGAMOSO E.S.E	Código:
		Versión:
		Fecha: 2019
		Página.

CRITERIO GLOBAL



En una institución amiga de la mujer y la infancia, el marco conceptual de los derechos humanos orientará la formulación, ejecución y evaluación de la política institucional para la atención integral en salud y nutrición de las Usuaris en Edad Fértil, madres, niñas y niños en primera infancia.

PRINCIPIOS DE LA POLITICA

- ✚ Universalidad
- ✚ indivisibilidad
- ✚ interdependencia
- ✚ exigibilidad de los derechos.

La política debe partir del reconocimiento de las **usuaris y usuarios como sujetos titulares de derechos** que obligan a las instituciones a garantizar su cumplimiento. La institución junto con los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, SGSSS, se convierte en responsable de obligaciones y garante de derechos y las familias concurrirán con las instituciones como corresponsables del cumplimiento de los derechos.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

 Salud Sogamoso E.S.E. Somos vida, protegemos tu salud	CURSO VIRTUAL PARA COLABORADORES DE SALUD SOGAMOSO E.S.E	Código:
		Versión:
		Fecha: 2019
		Página.

POLITICA INSTITUCIONAL IAMII

POLÍTICA IAMII

“Salud Sogamoso E.S.E, se compromete a dar cumplimiento a los lineamientos nacionales de la Estrategia IAMII con el fin de reducir los niveles de morbilidad materno-infantil, proteger los derechos humanos, los derechos sexuales y reproductivos, los derechos de la mujer y los derechos de los niños; Brindando atención integral, oportuna y preferencial, mediante el cumplimiento de los diez pasos de la estrategia en todos los servicios y programas institucionales dirigidos a madres gestantes, madres lactantes, niños y niñas menores de 6 años y sus familias”

La política descrita se enmarca en los derechos humanos y propende por la integración de la pareja y la familia en todas las actividades relacionadas con la maternidad, la paternidad y la crianza.



Salud Sogamoso E.S.E.
Somos vida, protegemos tu salud





ELABORADO POR: NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	REVISADO POR: P.E CALIDAD	APROBADO POR:
--	--	----------------------------------

El marco conceptual de la política debe contribuir a definir las obligaciones de la institución frente a los principales derechos humanos contenidos en la estrategia IAMII como:

- ✚ El derecho a recibir la información completa.
- ✚ El derecho a recibir la información veraz.
- ✚ El derecho a recibir la información oportuna y objetiva.
- ✚ El derecho a recibir la información libre de presiones comerciales.
- ✚ El derecho a recibir educación e información sobre el estado de salud.
- ✚ El derecho a favorecer la nutrición adecuada y el amamantamiento.
- ✚ El derecho a recibir protección de la intimidad, a ser reconocidos por el nombre.
- ✚ El derecho a garantizar la inclusión, la no discriminación, la participación y la toma de decisiones informadas.
- ✚ El derecho a recibir un trato digno con calidad y calidez.



Sabías que? en Nuestra Institución en la Política se debe incorporar el enfoque diferencial, partiendo de valor ético que permita:



- ✚ El ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres en los servicios de salud.
- ✚ Promover la corresponsabilidad de los varones en las tareas reproductivas, de alimentación y crianza.
- ✚ Contribuir a la transformación de las relaciones entre los géneros tanto al interior de la familia como en los servicios de salud.

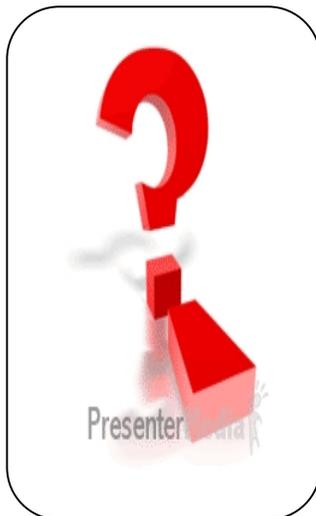
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

¿Qué acciones debemos tener para la implementación de la Política IMAI en Nuestra Institución?



- ✚ La institución de salud deberá disponer de una política escrita.
- ✚ La Política debe ser adoptada a través de un acto administrativo.
- ✚ La Política debe contemplar los Diez Pasos de la IAMI Integral para la promoción, protección, prevención, atención y apoyo de la salud y la nutrición materna e infantil con características de calidad e integralidad.
- ✚ La Política debe asegurar la continuidad de las acciones tanto en la institución como en la familia y la comunidad.
- ✚ La atención integral de la salud y nutrición de niños y niñas.

¿Qué Políticas Públicas obligan a los prestadores de Salud a implementar las acciones propuestas en la IAMI?



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

Dentro de Nuestra Política, ¿Qué acciones específicas demuestran que somos una Institución IAMII?



- ✚ La atención integral de la **salud y nutrición de niños y niñas**, incluyendo la identificación oportuna de las alteraciones del crecimiento y desarrollo.
- ✚ La promoción, protección y apoyo efectivo a la **lactancia** materna para que sea suministrada de forma **exclusiva durante los primeros seis meses de vida**, su continuación con alimentación complementaria adecuada hasta los dos años o más.
- ✚ El inicio y seguimiento de la **alimentación complementaria adecuada a niños y niñas entre los 6 y 24 meses de edad**.
- ✚ La atención con eficiencia y calidez durante el control prenatal, trabajo de parto, el parto y el puerperio.
- ✚ La promoción de **nutrición y alimentación adecuadas**, incluyendo la medición del estado nutricional tanto de las gestantes, como de las madres, niños y niñas.
- ✚ La promoción de la **planificación familiar**, la prevención de la transmisión materna infantil de las ITS, la sífilis congénita, el VIH, y la Hepatitis B.
- ✚ Existe un comité que se reúne periódicamente y que es responsable de la coordinación y seguimiento de las actividades que se desarrolla para hacer operativa la política.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

	CURSO VIRTUAL PARA COLABORADORES DE SALUD SOGAMOSO E.S.E	Código:
		Versión:
		Fecha: 2019
		Página.



En Nuestra Institución contamos con un instrumento propuesto por Ministerio de Salud y protección Social, llamado **AUTOAPRECIACIÓN**, el cual es Utilizado para la **MEDICIÓN Y AVANCES DE LA ESTRATEGIA IAMII**, en la Institución.

- **AUTOAPRECIACIÓN:** Instrumento para medir los avances de la Estrategia IAMII. Este Instrumento nos muestra en los resultados el CUMPLIMIENTO o NO de los 10 pasos de la Estrategia. La Autoapreciación se evalúa cada **TRIMESTRE** en el Comité IAMII, previa evaluación de los integrantes del comité IAMII con cada grupo.
- **COMITÉ IAMII**, está conformado por un Grupo Interdisciplinario de **21 Profesionales** que representa cada una de las Áreas de la Institución. **Se reúnen mensualmente** y se realizan los **Planes de Mejoramiento y Plan de sostenibilidad y su respectivo seguimiento.**
- **PLAN DE MEJORAMIENTO:** Posterior a la Autoapreciación se genera el Plan de Mejoramiento el cual contiene específicamente los pasos NO cumplidos o las acciones de mejora que se requieren en cada uno. Este Plan de Mejoramiento debe evaluarse de manera **TRIMESTRAL** posterior a las Autoapreciaciones.
- **PLAN DE SOSTENIBILIDAD:** Este es un documento que favorece el desarrollo y cumplimiento de la estrategia IAMII. **SE PROYECTA AL INICIO DEL AÑO** y mensualmente es evaluado con el fin de evidenciar los avances de la IAMII.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

PASO N°2



PASO N°2



CAPACITAR A TODO EL PERSONAL QUE ATIENDE LA POBLACIÓN MATEENA E INFANTIL, DE TAL FORMA QUE ESTE EN CONDICIONES DE PONER EN PRÁCTICA LA POLÍTICA IAMI INSTITUCIONAL DE SALUD Y NUTRICIÓN A FAVOR DE LA MUJER Y LA INFANCIA.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	



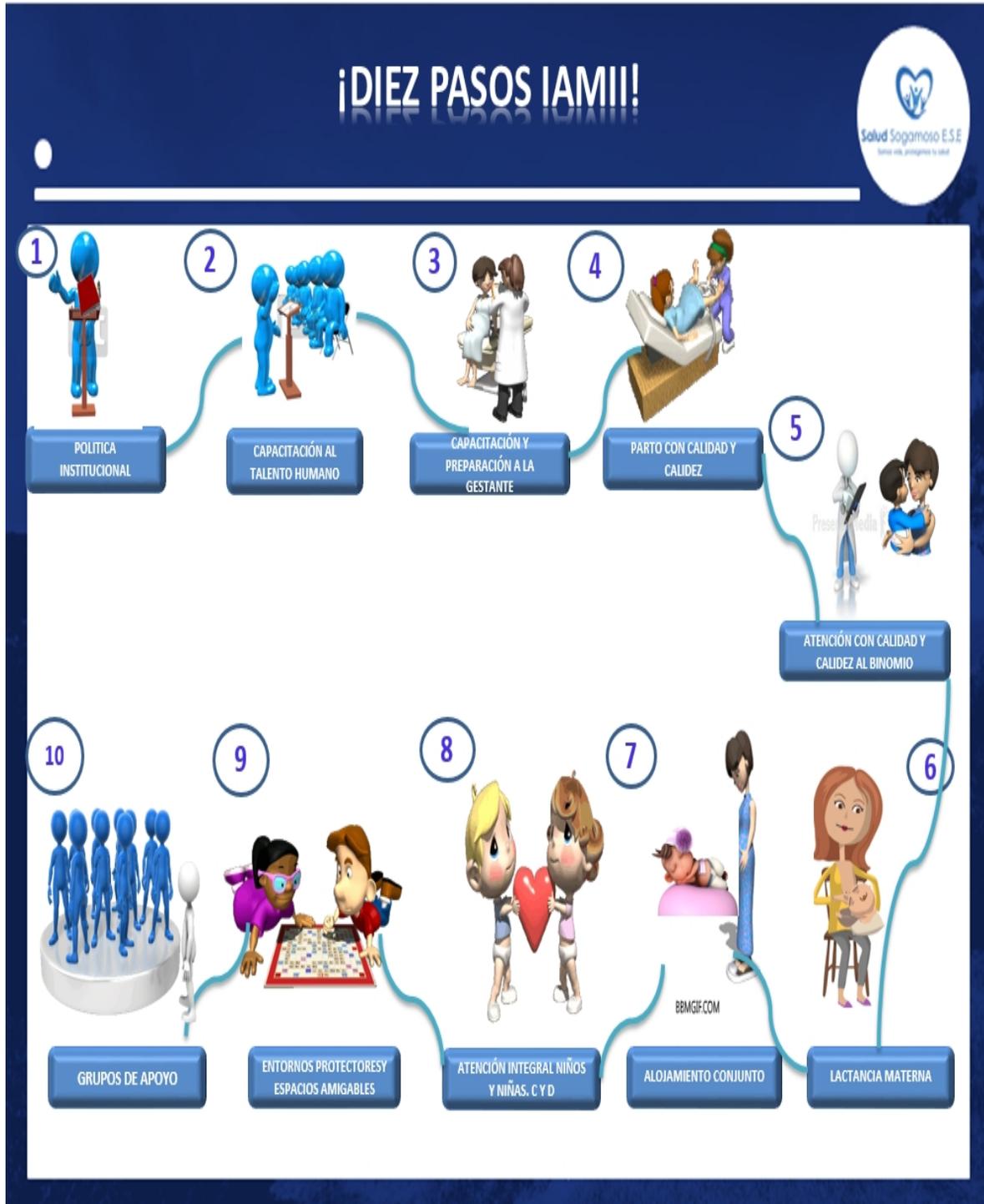
- ✚ El objetivo principal del Plan de Capacitaciones en Salud Sogamoso E.S.E, es fortalecer las capacidades técnicas de todos los funcionarios del área asistencial y administrativos de nuestra institución, en el conocimiento y manejo de los temas que contempla la Estrategia IAMII, para fortalecer la integralidad de los programas y la calidad de la atención a las gestantes, madres y niñas y niños, incluyendo la participación familiar.
- ✚ La Institución debe disponer de un plan de capacitación exclusivo, escrito en el marco del enfoque diferencial, que incluya los temas básicos para la promoción, protección, atención y apoyo en salud y Nutrición y prevención de la enfermedad, de la Población materna e infantil, relacionados con los 10 pasos de la estrategia IAMII.
- ✚ Para el **inicio de cada vigencia, se debe realizar un Plan de Capacitaciones anual exclusivo de la estrategia IAMII**, que debe ser socializado y aprobado por el Comité IAMII, el cual debe ser independiente del Plan anual de Capacitaciones Institucional.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

	CURSO VIRTUAL PARA COLABORADORES DE SALUD SOGAMOSO E.S.E	Código:
		Versión:
		Fecha: 2019
		Página.

- ✚ La Institución debe contar con Consejeros Certificados en lactancia materna, los cuales brindan apoyo a todos los Colaboradores y usuarios en temas de la Estrategia IAMII.
- ✚ Personal de las diferentes disciplinas que brindan atención directa a mujeres, madres, niños, niñas y sus familias en la institución.
- ✚ El plan de capacitaciones debe disponer de un cronograma para desarrollo de actividades.
- ✚ Todos debemos estar en capacidad de poner en práctica la Política Institucional de salud y nutrición IAMII.
- ✚ En Salud Sogamoso E.S.E, brindamos educación permanente sobre la estrategia IAMII. En la REINDUCCIÓN que se le realiza periódicamente, se brinda la educación pertinente a **TODOS LOS COLABORADORES**. De igual manera a Todo el **TALENTO HUMANO QUE INGRESA NUEVO** a la institución, se brinda en la **INDUCCIÓN** educación, según cronograma definido por el proceso de Talento Humano.
- ✚ Permanentemente estamos capacitando a Nuestros Colaboradores sobre la estrategia IAMII y la forma de ponerla en práctica.
- ✚ Nuestro Talento Humano ha recibido entrenamiento práctico que incluye técnicas de extracción de la leche Materna y Técnicas de amamantamiento.
- ✚ En Salud Sogamoso E.S.E, Todos estamos en capacidad de brindar educación a Nuestra Población Materna e Infantil en las diferentes áreas y servicios.
- ✚ Salud Sogamoso en articulación con el Hospital Regional de Sogamoso, Brindan **EDUCACIÓN MENSUAL**, según cronograma anual acordado entre las partes a la **RED DE APOYO**.
- ✚ En Salud Sogamoso E.S.E, se realiza trabajo en equipo con liderazgo desde el comité IAMII, con el fin de fortalecer las capacidades de educación que cada colaborador debe tener para orientar a gestantes, madres, niños, niñas y sus familias en temas de salud y nutrición.
- ✚ Periódicamente se realiza evaluación colaboradores en las diferentes áreas, con el fin de medir la adherencia a la estrategia IAMII.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA		
PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	



ELABORADO POR: NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	REVISADO POR: P.E CALIDAD	APROBADO POR:
---	-------------------------------------	----------------------

PASO N° 3



PASO N°3



Educación, información y atención en salud y nutrición a las gestantes, mujeres en periodo de lactancia materna y sus familias.

DURANTE EL EMBARAZO, NO OLVIDES:



Que durante la etapa de la gestación, la madre experimenta en los tres primeros meses cambios en su estado de ánimo, relacionados con: ánimo deprimido, insomnio, llanto frecuente, irritabilidad, sensaciones de temor, falta de apetito, entre otras. Estas manifestaciones deben ser detectadas y valoradas por el profesional idóneo.

La gestante debe asistir a sus controles prenatales programados desde los primeros meses de gestación en la unidad o desde el momento que es captada por algún profesional.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

 Salud Sogamoso E.S.E Somos vida, protegemos tu salud	CURSO VIRTUAL PARA COLABORADORES DE SALUD SOGAMOSO E.S.E	Código:
		Versión:
		Fecha: 2019
		Página.

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS:

I.V.E: INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO: C-355 de 2006.

La corte constitucional despenaliza la interrupción voluntaria del embarazo cuando se presente alguna de las siguientes tres circunstancias:

1. Cuando la continuación del embarazo constituya peligro para la vida o salud de la Mujer, certificada por un médico.
2. Cuando exista grave malformación del feto que hagan inviable su vida, certificada por un Médico, previo aval de Psicología o Psiquiatría.
3. Cuando la gestación sea producto de violación o incesto.

NOTA: En Salud Sogamoso E.S.E, El Talento Humano Médico, realiza la asesoría en I.V.E a las Gestantes en el control prenatal.

DERECHOS SEXUALES: Tenemos derecho a:

- A reconocerse como seres sexuados.
- A fortalecer la autoestima y la autonomía para adoptar decisiones sobre la sexualidad.
- A explotar y a disfrutar de un vida sexual placentera, sin vergüenza, sin miedos, sin temores, sin prejuicios, sin inhibiciones, sin culpas, sin creencias fundadas y otros factores que impiden la libre expresión de los derechos sexuales y la plenitud del placer sexual.
- A vivir la sexualidad sin violencia, coacción, abuso, explotación o acoso.
- A escoger las y los compañeros sexuales.
- Al pleno respeto por la integridad física del cuerpo y sus expresiones sexuales.
- A decidir libremente si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece solo/a.
- A expresar libre y autónomamente la orientación sexual.
- A protegerse del embarazo y de las infecciones de transmisión sexual.
- A tener acceso a servicios de salud de calidad.
- A tener información sobre todos los aspectos relacionado con la sexualidad, conocer cómo funciona el aparato reproductor femenino y masculino y cuáles son las infecciones y enfermedades que se pueden adquirir a través de relaciones sexuales.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA		
PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

- ❑ **DERECHOS REPRODUCTIVOS:** Tenemos derecho a:
- A decidir libre y responsablemente el número de hijos y el intervalo entre ellos, y a disponer de la información, educación y medios para lograrlo.
 - A decidir de manera libre y responsable la posibilidad de ser madres o padres.
 - A decidir libremente el tipo de familia que se quiere conformar.
 - A acceder a métodos anticonceptivos seguros, aceptables y eficaces (incluyendo la anticoncepción de emergencia).
 - A no sufrir de discriminaciones o desigualdades por razón del embarazo o la maternidad, en el estudio, trabajo y dentro de la familia.
 - A tener acceso a los servicios y atención médica que garanticen una maternidad segura, libre de riesgos en los periodos de gestación, parto y lactancia y se brinde la posibilidad de tener hijos sanos.
 - A contar con servicios educativos e información para garantizar la autonomía reproductiva.

ALIMENTACION Y NUTRICION EN LA GESTACION Y EN LA LACTANCIA:

Debemos orientar a la mujer embarazada y a la madre en lactancia sobre prácticas alimentarias adecuadas a su estado fisiológico, principalmente para lograr que modifiquen costumbres alimentarias erróneas condicionadas por falta de conocimiento, tabúes, tradiciones generacionales o sociales, motivo por el que debe darse educación básica, poco compleja, clara y de uso práctico.

Brindar conocimientos a las gestantes y sus familias sobre la alimentación balanceada en el embarazo y la lactancia para ayudar en el proceso de crecimiento y desarrollo del nuevo ser.



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

RECUERDA!

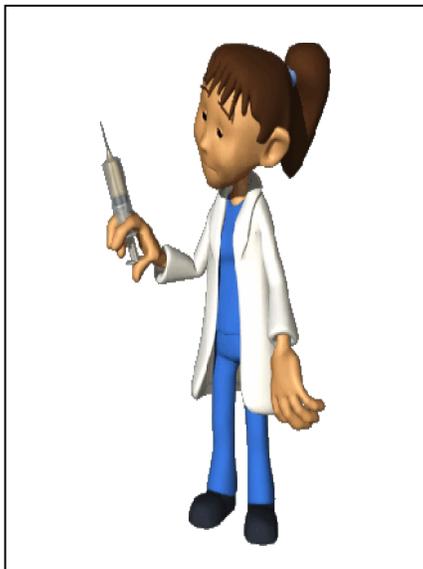
SIEMPRE RECOMENDAR EL PLATO SALUDABLE DE LA FAMILIA COLOMBIANA A NUESTRAS GESTANTES, MADRES LACTANTES, NIÑOS, NIÑAS Y SUS FAMILIAS.



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

RECUERDA QUE! DEBEMOS:

- Asegurar la entrega del carne Materno e Infantil.
- Incentivar la asistencia de una Persona significativa al control prenatal.
- Incentivar a las Gestantes a escoger el nombre del Bebé.
- Asegurar Interconsultas: Odontología, Nutrición, Psicología y Ginecología.
- Asegurar la asesoría Pre y Post Prueba voluntaria para VIH.
- Propender por la captación de Gestantes antes de la semana 12.
- Informar la importancia del Registro civil desde el nacimiento.
- Remitir a la Gestante a consulta de Planificación Familiar después de la semana 30 de Gestación.
- Remitir a la Gestante a la Sala Amiga de la Lactancia Materna para consulta de Asesoría en lactancia, después de la semana 30 de Gestación.
- Asegurar el suministro de micronutrientes.



VACUNACIÓN EN LAS GESTANTES

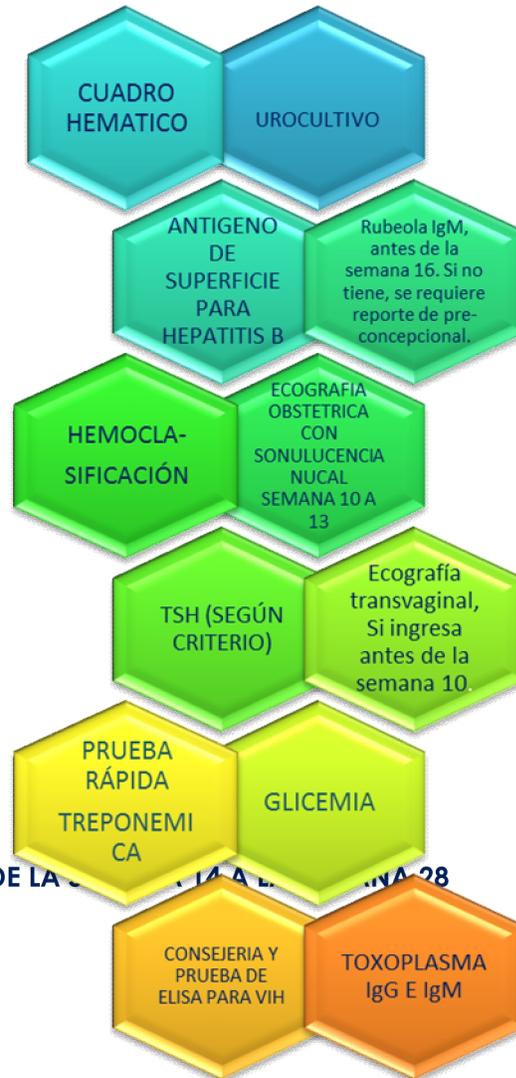
- Remitir a todas las **GESTANTES A VACUNACIÓN**, teniendo en cuenta las semana de gestación, así:
 - **Semana 14:** Influenza. Semana 20: Toxoide tetánico, el cual se debe tener especial cuidado que se debe ordenar a tan solo a mayores de 19 años.
 - **Semana 26:** TD Acelular (toxoides diftérico con fracción a celular).

NOTA: Si la gestante cuenta con antecedente vacunal con esquema completo de Toxoide Tetánico, no se debe vacunar en TD, tan solo en TD Acelular e influenza.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

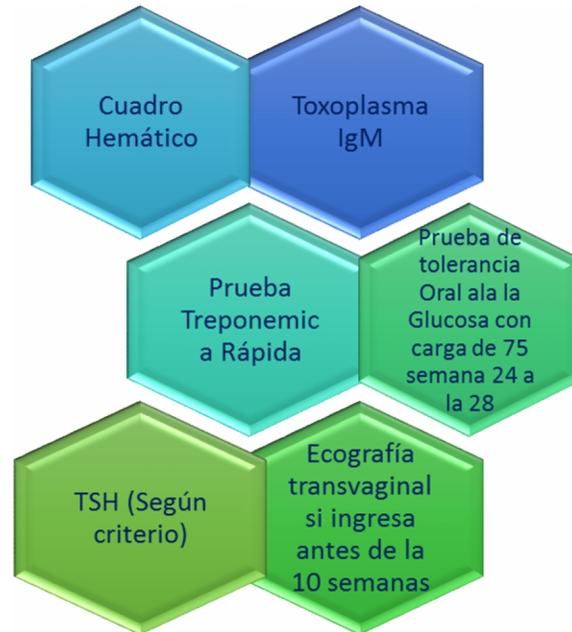
■ PARA EL MONITOREO PERMANENTE DE NUESTRO BINOMIO CONTAMOS CON LOS LABORATORIOS CLÍNICOS LOS CUALES NOS PERMITEN CONOCER EL ESTADO DEL BINOMIO, MADRE-HIJO.

LABORATORIOS PRIMER TRIMESTRE. DE LA SEMANA 0 A LA SEMANA 13



LABORATORIOS SEGUNDO TRIMESTRE. DE LA SEMANA 14 A LA SEMANA 28

ELABORADO POR: NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	REVISADO POR: P.E CALIDAD	APROBADO POR:
---	---	------------------------------

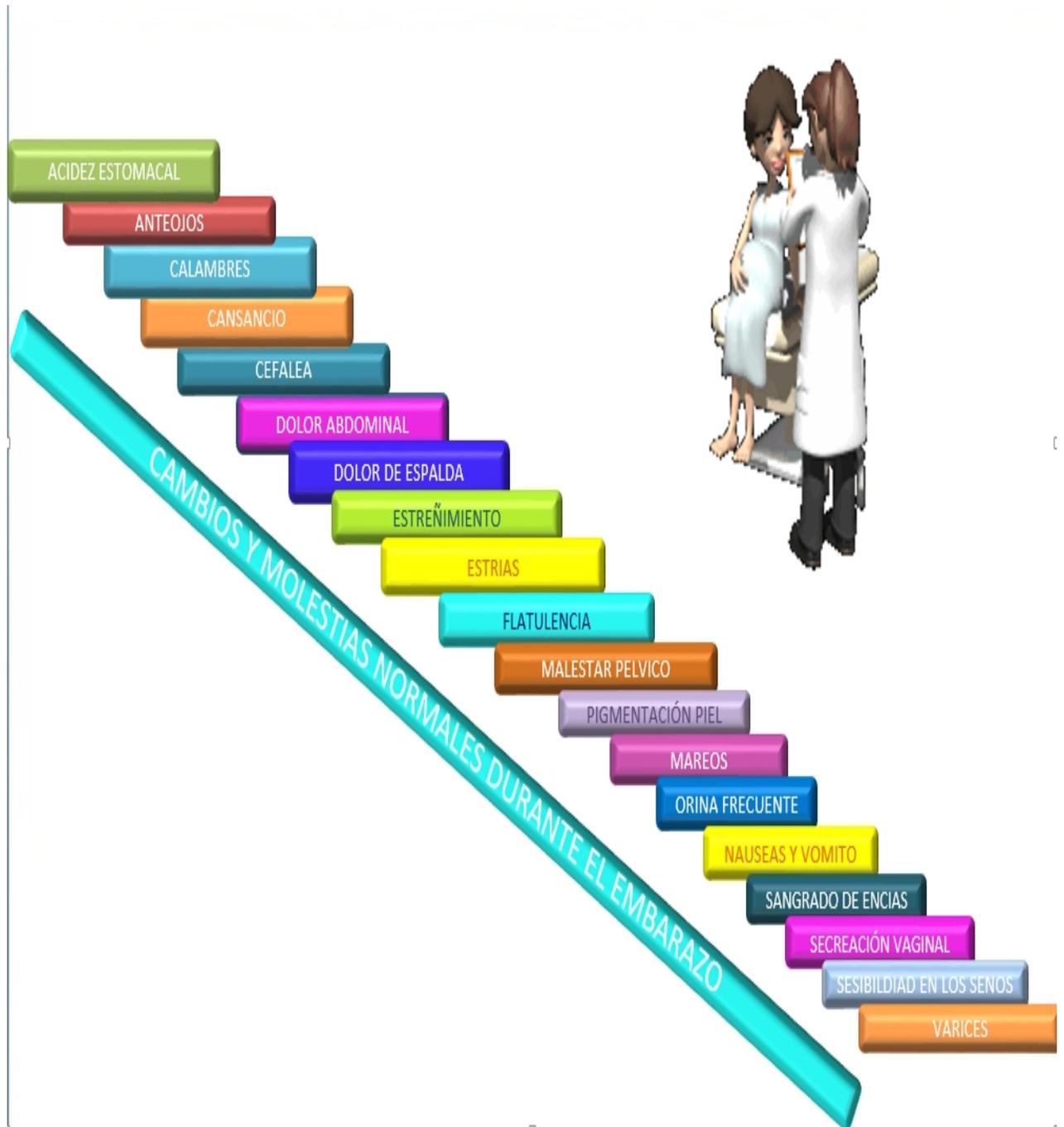


LABORATORIOS TERCER TRIMESTRE. DE LA SEMANA 29 A LA SEMANA 40



CAMBIOS Y MOLESTIAS NORMALES DURANTE EL EMBARAZO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	



IGNOS DE ALARMA DURANTE LA GESTACIÓN:

ELABORADO POR: NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	REVISADO POR: P.E CALIDAD	APROBADO POR:
---	-------------------------------------	----------------------

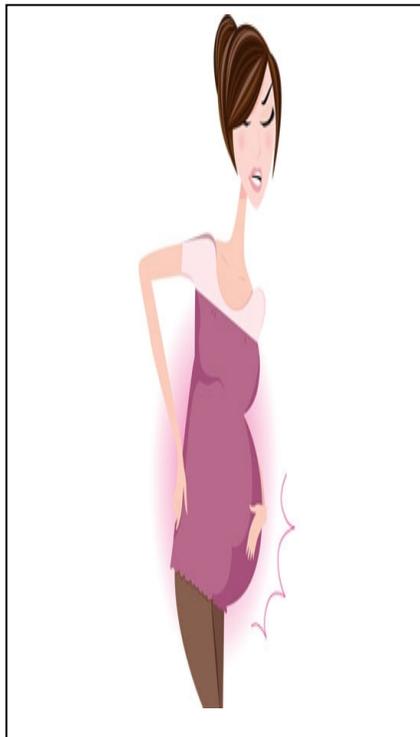
Los signos de alarma o de peligro durante el embarazo, constituyen señales del organismo de la mujer que le indica que tiene un serio problema de salud y por lo tanto requiere de urgente atención médica.

I TRIMESTRE (0 -13 semanas):

- Salida de líquido, moco o sangre por la vagina así no tenga dolor.
- Ardor al orinar, orina muchas veces en escasa cantidad.
- Dolor en la parte pélvica.
- Flujo vaginal de mal olor que puede generar o no picazón.
- Vómito incontrolable.
- Fiebre ($T^{\circ} > 38^{\circ}C$).
- Tristeza o depresión que genere ideación suicida ó ser víctima de violencia sexual, física o psicológica.



II TRIMESTRE (14-28 semanas):



- dolor de cabeza en forma de casco Intenso que no ceda al acetaminofén.
- inflamación de manos pies o cara en horas de la mañana no asociado a actividad física o laboral.
- visión borrosa o visión de luces en reposo, escuchar ruidos o pitos en los oídos.
- dolor y/o ardor en la boca del estómago que no ceda con la ingesta de alimentos.
- vómito incontrolable.
- tristeza o depresión que genere ideación suicida ó ser víctima de violencia sexual, física o psicológica.
- salida de líquido, moco o sangre por la vagina así no tenga dolor.
- ardor al orinar, orina muchas veces en escasa cantidad.
- Aumento excesivo y/o muy rápido de peso.
- fiebre ($T^{\circ} > 38^{\circ}C$).
- dificultad respiratoria.
- no percibir movimientos fetales después de ingerir algún alimento o después de 2 horas (este signos de alarma hay que tenerlo en cuenta después de la semana 20-23)
- movimientos anormales (convulsiones).

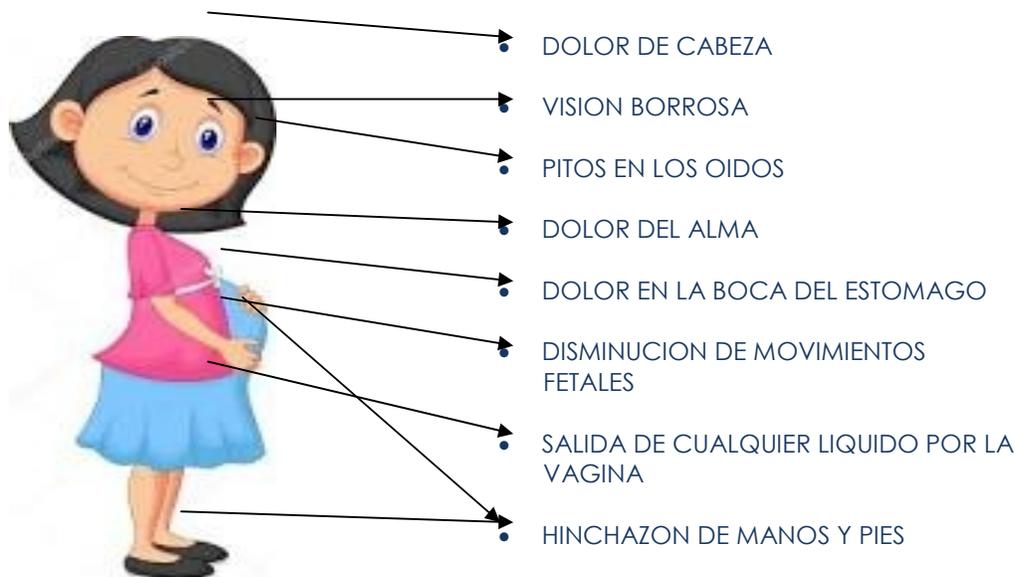
III TRIMESTRE (28-40 semanas):

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

- dolor de cabeza en forma de casco Intenso que no ceda al acetaminofén.
- inflamación de manos pies o cara en horas de la mañana no asociado a actividad física o laboral.
- visión borrosa o visión de luces en reposo, escuchar ruidos o pitos en los oídos.
- dolor y/o ardor en la boca del estómago que no ceda con la ingesta de alimentos.
- vómito incontrolable.
- Tristeza o depresión que genere ideación suicida ó ser víctima de violencia sexual, física o psicológica.
- salida de líquido, moco o sangre por la vagina así no tenga dolor.
- ardor al orinar, orina muchas veces en escasa cantidad.
- Aumento excesivo y/o muy rápido de peso.
- fiebre (T° > 38 °C).
- dificultad respiratoria.
- No percibir movimientos fetales después de ingerir algún alimento o después de 2 horas.
- Que el abdomen se ponga duro con ó sin dolor más de 3 veces en menos de una hora (contracciones uterinas).
- movimientos anormales (convulsiones)



TIPS, UNA FORMA FÁCIL DE RECORDARLOS:



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

ASESORIA PREVIA Y POSTERIOR A LA PRUEBA VOLUNTARIA PARA VIH

Brindar información completa, clara y suficiente sobre los aspectos concernientes a la infección por VIH y el SIDA con el fin de motivar a la adopción de pautas de autocuidado para la prevención de la infección por VIH en todas las madres gestantes y usuarios que reciban asesoría.



ASESORÍA PREVIA A LA PRUEBA DE VIH:

La asesoría previa constituye un evento de promoción de la salud, de reflexión y prevención frente a la enfermedad. Tiene un componente altamente informativo aunque básico sobre las infecciones de transmisión sexual, la infección por VIH/Sida, definiciones e indicaciones sobre las pruebas diagnósticas, derechos, garantías y atención integral a la persona diagnosticada con VIH, así como confidencialidad y apoyo social.

ASESORÍA POSTERIOR A LA PRUEBA:

Es el mecanismo por el cual se deben entregar los resultados de una prueba de VIH a una persona, el cual se lleva a cabo siempre, aun si se trata de un laboratorio privado, por un profesional de la salud capacitado y certificado para tal fin (igual que en la asesoría previa a la prueba). Idealmente, la persona que hace la asesoría pre-test, debe ser la misma que realiza la asesoría post-test.

TIPS PARA UN MEJOR COMIENZO DE LA VIDA:

- ✚ Acudir al control prenatal desde el inicio del embarazo.
- ✚ Iniciar el embarazo en buen estado nutricional.
- ✚ Consumir una alimentación variada y suficiente durante el embarazo y la lactancia.
- ✚ Consumir los suplementos nutricionales, suministrados en el control prenatal.
- ✚ Recomendar a Nuestras Gestantes, amamantar al hijo o hija, con lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y complementaria hasta los dos años.
- ✚ Recomendar a la gestante compartir la responsabilidad del embarazo y la lactancia con la pareja y la familia.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

PASO N° 4



PASO N°4



Trabajo de parto y parto con
calidad y calidez.

¿ QUE DEBEMOS HACER?

- Orientar a las gestantes y a sus familias durante el control prenatal sobre lo que ocurrirá en el momento del parto, con el fin que las madres tengan elementos para vivir satisfactoriamente este momento, y puedan exigir a la institución donde se atenderá su parto, una atención con calidad, seguridad y dignidad.
- Orientar a la gestantes y su acompañante, para cuando llegue el momento de la atención del trabajo de parto y el parto, se realice con calidad y calidez acompañada en lo posible de **UNA PERSONA SIGNIFICATIVA PARA LA MADRE**, dentro de un ambiente de respeto, libre de intervenciones innecesarias, favoreciendo el **CONTACTO PIEL A PIEL** al nacer y el **INICIO TEMPRANO DE LA LACTANCIA MATERNA EN LA PRIMERA HORA**.
- Orientar a las gestantes y a sus familias durante el control prenatal sobre lo que ocurrirá en el momento del parto, con el fin que las madres tengan elementos para vivir satisfactoriamente este momento, y puedan exigir a la institución donde se atenderá su parto, una atención con calidad, seguridad y dignidad.



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

¿QUE DEBEMOS INFORMAR?

- Los procedimientos que se les realizarán durante el trabajo de parto, el parto y el puerperio.
- La conveniencia del control posparto.
- El porte del carné materno e infantil debidamente diligenciados.
- Antes del alta se informa a las madres, los padres y familias cómo contactarse con los grupos de apoyo comunitario.
- Brindar consejería a la madre y a su familia para favorecer el inicio temprano de la lactancia materna, explicar las técnicas de lactancia materna y la importancia de no suministrar a las y los recién nacidos aguas, ni ninguna otra bebida, chupos ni biberones que interfieran con la lactancia materna.
- Reforzar asesoría en signos de alarma en postparto, asesoría sobre sueño seguro.
- Es indispensable medir el conocimiento de las madres, los padres, y sus familias en diferentes servicios y momentos de la gestación, al igual que incluir a gestantes adolescentes en las entrevistas que se realicen durante las evaluaciones.

¡RECUERDA! DURANTE EL EMBARAZO PREPARAR A NUESTRAS GESTANTES EN EL PARTO, POST PARTO Y PUERPERIO.

En Salud Sogamoso E.S.E, brindamos asesoría, orientación y acompañamiento a la gestante y a un acompañante significativo, en el curso de preparación para la maternidad y paternidad feliz.

CURSO DE PREPARACIÓN PARA LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD FELIZ.

HORARIO: Todos los Miércoles de 2:00 A 4:00 p.m. en la UGRA Centro.

Este curso consta de 10 sesiones, en las cuales se capacita y asesora al grupo de gestantes y sus acompañantes en los diferentes temas teórico-prácticos, los cuales les aportan conocimientos y las prepara para el parto, post parto y puerperio, haciendo de esta etapa una experiencia maravillosa y emotiva.

Al finalizar el curso, se realiza entrega de un diploma a la gestante y a la persona significativa que la haya acompañado durante el curso.



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

EN NUESTRO CURSO DE PREPARACIÓN PARA LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD FELIZ, QUE LINEAMIENTOS INDICAMOS?

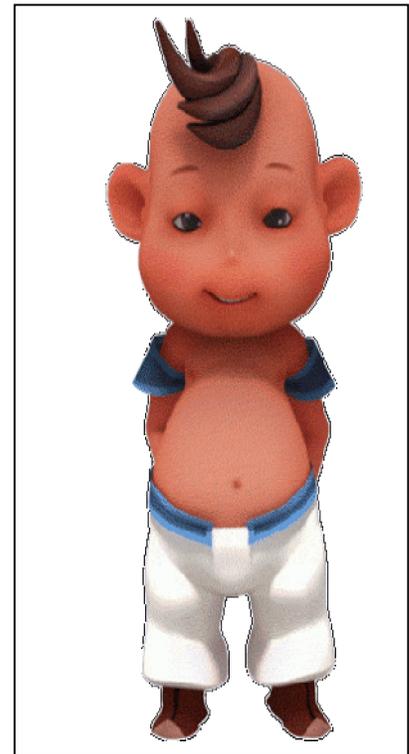
El programa de control prenatal debe incluir información a la gestante, al padre, a la persona significativa para la madre y al grupo familiar, sobre el lugar donde será atendido el parto, el trabajo de parto, la vía del parto, los momentos del parto y el manejo del puerperio, explicándoles sobre el derecho de la madre y el de su hijo o hija a recibir atención con calidad y calidez, en condiciones de respeto y cuidado, libre de intervenciones innecesarias, a estar acompañada, si ella así lo desea, Además, a previa valoración médica, a que se realice el pinzamiento oportuno del cordón umbilical, a mantener contacto piel a piel con su niña o niño en el momento del nacimiento y a recibir ayuda para iniciar la lactancia materna en la primera hora después del parto.

Se orientará a la madre sobre su derecho a tener información por escrito sobre las condiciones en que se dio el nacimiento de su niña o niño: datos del parto (APGAR al minuto y a los 5 minutos, contacto inmediato piel a piel, peso, longitud talla, perímetro cefálico al nacer), resultados de laboratorio en el periodo neonatal (entre ellos TSH y hemoclasificación). Información que debe consignarse en la historia clínica y en el carné de salud infantil, junto con las citas del control del posparto y del recién nacido.

¿ QUÉ DEBEMOS INFORMAR A NUESTRAS GESTANTES?

Informar a la madre sobre:

- La importancia de realizarse los exámenes de laboratorio ordenados y de recibir oportunamente los resultados para que puedan tomar decisiones informadas.
- Los procedimientos que se les realizarán durante el trabajo de parto, el parto y el puerperio.
- La conveniencia del control posparto.
- El porte del carné materno e infantil debidamente diligenciados.
- Antes del alta se informa a las madres, los padres y familias cómo contactarse con los grupos de apoyo **comunitario**.
- Brindar consejería a la madre y a su familia para favorecer el inicio temprano de la lactancia materna, explicar las técnicas de lactancia materna y la importancia de no suministrar a las y los recién nacidos aguas, ni ninguna otra bebida, chupos ni biberones que interfieran con la lactancia materna.
- Reforzar asesoría en signos de alarma en postparto, asesoría sobre sueño seguro.
- Informar a las madres y acompañantes sobre las normas y políticas que protegen la maternidad, paternidad y la lactancia materna.
- Es indispensable medir el conocimiento de las madres, los padres, y sus familias en diferentes servicios y momentos de la gestación, al igual que incluir a gestantes adolescentes en las entrevistas que se realicen durante las evaluaciones.



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

HORARIO CURSO DE PREPARACIÓN PARA LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD FELIZ:



Es importante la remisión de las Gestantes desde cada uno de los servicios de Salud Sogamoso E.S.E, incluyendo PIC, al curso de preparación para la maternidad feliz, el cual contribuye a minimizar riesgos en el binomio y orienta a la gestante en todo su proceso de gestación, parto y puerperio:

- Miércoles: de 2:00 p.m. A 4:00 P.m.
- Lugar: Auditorio Salud Sogamoso.



**¡¡¡¡NO OLVIDES REMITIR A LAS GESTANTES QUE
ASISTAN A TU SERVICIO AL CURSO DE PREPARACIÓN
PARA LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD FELIZ!!!**

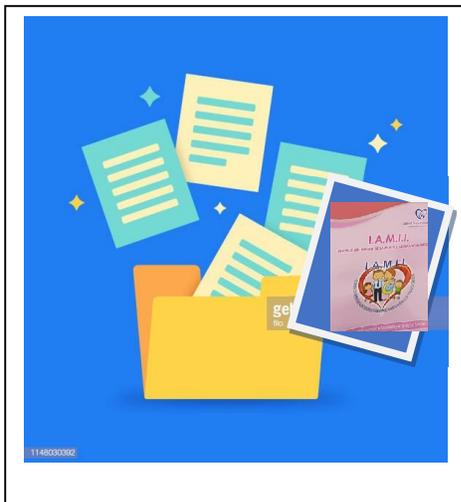
RUTA DEL PARTO

ELABORADO POR: NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	REVISADO POR: P.E CALIDAD	APROBADO POR:
---	-------------------------------------	----------------------



La ruta del parto se realiza interinstitucionalmente entre Salud Sogamoso E.S.E el Hospital Regional de Sogamoso. En esta ruta las gestantes y sus acompañantes, que están próximas a terminar el curso de preparación para la maternidad y paternidad feliz, se les brinda la oportunidad de realizar la ruta del parto, en la cual el grupo es orientado de manera integral entre la E.S.E y el Hospital.

¿ QUE DEBEMOS INDICAR A NUESTRAS GESTANTES PARA TENER EN CUENTA EL DÍA DEL PARTO?



- Llevar documento de identidad.
- Carné materno IAMII Institucional, con exámenes, ecografías, y demás papelería que se le ha dado en los controles prenatales.
- Se debe ir al Hospital acompañada con un Adulto que colabore en los trámites.
- Se debe asegurar una persona (familiar, esposo, amiga) que se haga cargo del hogar de la gestante mientras el parto.

_QUE DEBEN LLEVAR NUESTRAS MAMITAS EL DÍA DEL PARTO?

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

- Dos pijamas cómodas (que sean batas no pantalón que permitan la lactancia materna).
- Tres pañales desechables para Adultos.
- Un paquete de Toallas higiénicas maternas
- Ropa interior: Brazier y pantys cómodos y amplios.
- Toalla de baño y utensilios de aseo personal (Jabón, cepillo de dientes, crema dental, peinilla, papel Higiénico)
- Pantuflas.



¿_QUE DEBEN LLEVAR NUESTRAS MAMITAS EL DÍA DEL PARTO PARA EL BEBÉ?



- Dos camisas manga corta en algodón.
- Dos camisas manga larga en algodón.
- Dos sacos antialérgicos.
- Dos pantalones.
- Dos pares de medias.
- Dos pares de patines.
- Dos gorros.
- Dos cobertores.
- Un paquete de Pañales desechables para recién nacido.

CARACTERISTICAS DE UN TRABAJO DE PARTO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	



FALSO VS VERDADERO

SINTOMA	FALSO	VERDADERO
UBICACIÓN DEL DOLOR	Malestar en la parte baja del abdomen	Malestar inicialmente en la espalda baja que luego se extiende hacia el abdomen
CONSISTENCIA ABDOMINAL	No se palpa endurecimiento	Es posible palpar a través de la pared abdominal el endurecimiento del útero
DURACIÓN DE CONTRACCIONES	Útero relajado; a veces contracciones leves de corta duración	Útero relajado; a veces contracciones leves de corta duración Contracciones a intervalos regulares, que incrementan su duración
REGULARIDAD DE CONTRACCIONES	Contracciones con intervalos irregulares, de leve intensidad	Contracciones que paulatinamente incrementan su frecuencia, duración e intensidad, haciéndose cada vez más regulares.
INTENSIDAD DE CONTRACCIONES	La intensidad no se incrementa	La intensidad se incrementa a medida que pasa el tiempo.
CAMBIOS SEGÚN MOVIMIENTO	Las contracciones pueden variar en intensidad	Las contracciones se hacen más intensas con la marcha o detenerse con el movimiento o el cambio de postura.
TAPÓN MUCOSO	No hay expulsión de tapón mucoso	Hay expulsión del tapón mucoso
CUELLO UTERINO	No hay modificación del cérvix	El cuello uterino cambia durante el proceso de dilatación y borramiento.

ELABORADO POR: NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	REVISADO POR: P.E CALIDAD	APROBADO POR:
---	-------------------------------------	----------------------

PASO N° 5

PASO N°5

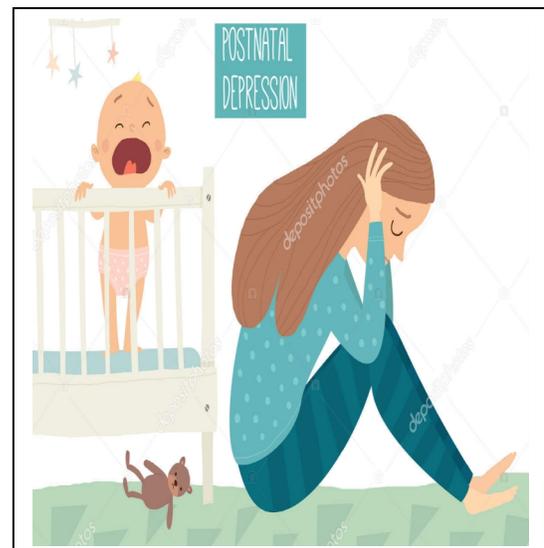


**Educación y atención con
calidad y calidez en el
puerperio al binomio
madre-hija-hijo.**

**¡¡RECUERDA QUE!!, DURANTE EL PUERPERIO LA MADRE PUEDE LLEGAR A TENER
CAMBIOS EN SU COMPORTAMIENTO.**

Así como en el primer trimestre del embarazo la gestante puede experimentar cambios en su estado de ánimo y dificultades en su funcionamiento general.

Pueden presentarse alteraciones anímicas como la depresión posparto. La educación que la familia gestante reciba en este aspecto es de vital importancia para la detección, diagnóstico, tratamiento y evolución de estos síntomas, por esto deben estar involucrada y comprometida en aras de la estabilidad familiar, el bienestar del bebé y de la madre.



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

TODOS ESTAMOS EN CAPACIDAD DE ORIENTAR Y BRINDAR ATENCIÓN OPORTUNA A NUESTRO BINOMIO MADRE-HIJO. ¡¡RECUERDA QUE!!,



- La consulta a la **PRIMERA INFANCIA** debe ser a partir del **PRIMER MES DE NACIDO**.
- Debemos orientar a la Madre y sus familiares cuando acudir en caso de identificar signos de alarma en la Madres y/o Recién nacidos.
- Debemos asegurar que la asesoría y atención a las Madres con resultado VIH positivo contempla criterios de confidencialidad, respeto y no discriminación.
- Se debe orientar a las Madres de recién nacidos a conocer la Red de apoyo más cercana, la cual orientará acciones de salud más allá de Nuestra Institución.
- Se debe realizar el seguimiento oportuno a los bajos pesos al nacer.
- Se debe orientar a la Madre sobre la utilización de un método seguro de **PLANIFICACIÓN FAMILIAR**.
- Gestionar la asistencia y seguimiento de los Niños y Niñas inasistentes a los controles de atención a la primera infancia.
- Identificar con caritas azules a las madres que ingresan con Niños a Nuestra Institución, la cual debe ser entregada en portería.
- Asegurar que en Nuestra institución asesoremos a las madres con resultado VIH positivo sobre el cuidado de la salud y nutrición de ellas y de su hijo o hija, de igual manera informarles sobre la importancia del control médico y nutricional periódico.
- Asegurar y verificar en los diferentes servicios, si las madres identifican que sus hijos o hijas están realizando una succión efectiva que garantice la producción de la leche materna.
- Identificar y evaluar en los diferentes servicios que las madres de niñas y niños recién nacidos están en capacidad de demostrar cómo colocar al niño/a al seno y cómo hacer la extracción manual de la leche.
- Asegurar que las madres, niños y niñas conocen el grupo de apoyo que les pueda orientar sobre temas de nutrición y salud más allá de Nuestra Institución.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

SIGNOS DE ALARMA POSTPARTO:

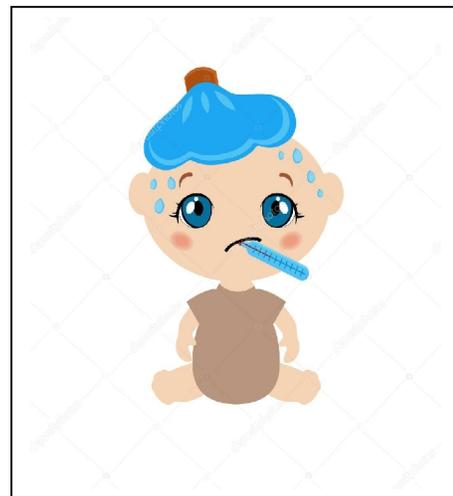


- Dolor de cabeza en forma de casco Intenso que no ceda al acetaminofén.
- Inflamación de manos pies o cara en horas de la mañana no asociado a actividad física o laboral.
- Visión borrosa o visión de luces en reposo.
- Escuchar ruidos o pitos en los oídos.
- Dolor y/o ardor en la boca del estómago que no ceda con la ingesta de alimentos.
- Vómito incontrolable,
- Tristeza o depresión que genere ideación suicida ó ser víctima de violencia sexual, física o psicológica.
- Sangrado de mal olor.
- Fiebre ($T^{\circ} > 38^{\circ}C$).
- Dificultad respiratoria.
- Movimientos anormales (convulsiones)

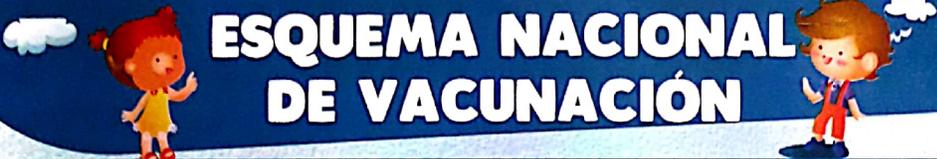
Nota: si la gestante recibe algún reporte de examen que evidencia alteración debe acudir a punto IAMI para solicitar una consulta prioritaria si sus síntomas no implican que esté en riesgo su vida o la de la gestación de constituir este riesgo debe acudir por urgencias.

SIGNOS DE ALARMA DEL RECIEN NACIDO:

- Fiebre (temperatura mayor a $38^{\circ}C$).
- Se pone frío (temperatura menor a $36.5^{\circ}C$).
- Se pone pálido o amarillo.
- Llanto débil/no puede llorar/llora todo el tiempo.
- Deja de comer/no recibe leche materna.
- Vomita todo lo que come.
- Dificultad para respirar: más de 15 segundos sin respirar/respira más de 60 veces por minuto.
- El ombligo huele mal o se pone rojo.
- No puede orinar y orina poco.
- Deposición con sangre o deposición líquida.
- Realiza movimientos extraños (convulsiones)



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	



ESQUEMA NACIONAL DE VACUNACIÓN

EDAD	VACUNA	DOSIS	ENFERMEDAD QUE PREVIENE
Recién nacido	Tuberculosis (BCG)	Única	Meningitis tuberculosa
	Hepatitis B	De recién nacido	Hepatitis B
A los 2 meses	PENTA-VALENTE	Difteria -Tos ferina - Tetános (DPT)	Difteria - Tos ferina - Tetános
		Haemophilus influenzae tipo b	Meningitis y otras enfermedades causadas por Haemophilus influenzae tipo b
	Hepatitis B	Hepatitis B	
	Polio	Primera	Poliomielitis
	Rotavirus	Primera	Diarrea por Rotavirus
	Neumococo	Primera	Neumonía, otitis, meningitis bacteriana
A los 4 meses	PENTA-VALENTE	Difteria -Tos ferina - Tetános (DPT)	Difteria - Tos ferina - Tetános
		Haemophilus influenzae tipo b	Meningitis y otras enfermedades causadas por Haemophilus influenzae tipo b
	Hepatitis B	Hepatitis B	
	Polio	Segunda	Poliomielitis
	Rotavirus	Segunda	Diarrea por Rotavirus
	Neumococo	Segunda	Neumonía, otitis, meningitis y bacteremia
A los 6 meses	PENTA-VALENTE	Difteria -Tos ferina - Tetános (DPT)	Difteria - Tos ferina - Tetános
		Haemophilus influenzae tipo b	Meningitis y otras enfermedades causadas por Haemophilus influenzae tipo b
	Hepatitis B	Hepatitis B	
	Polio	Tercera	Poliomielitis
	Influenza estacional	Primera	Enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza
A los 7 meses	Influenza estacional*	Segunda	Enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza
A los 12 meses	Sarampión - Rubeola - Paperas (SRP)	Única	Sarampión - Rubeola - paperas
	Varicela	Única	Varicela
	Neumococo	Refuerzo	Neumonía, otitis, meningitis y bacteriana
	Hepatitis A	Única	Hepatitis A
	Influenza estacional	Primera, segunda y anual	Enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza
A los 18 meses	Difteria - Tos ferina - Tetános (DPT)	Primer refuerzo	Difteria - Tos ferina - Tetános (DPT)
	Polio	Primer refuerzo	Poliomielitis
	Fiebre Amarilla (FA)	Única	Fiebre amarilla (FA)
A los 5 años de edad	Difteria - Tos ferina - Tetános (DPT)	Segundo refuerzo	Difteria - Tos ferina - Tetános (DPT)
	Polio	Segundo refuerzo	Poliomielitis
	Sarampión - Rubeola - Paperas (SRP)	Refuerzo	Sarampión - Rubeola - Paperas
Niñas a partir de los 9 años de edad	Virus del Papiloma Humano (VPH)	Primera: Fecha elegida	Cáncer de cuello uterino
		Segunda: 6 meses después de la primera dosis	
Mujeres en edad fértil (MEF) entre los 10 y 49 años	Toxoide tetánico y diftérico del adulto (Td)**	5 dosis: Td1: dosis inicial.	Difteria - Tetános - Tetános neonatal
		Td2: al mes de Td1.	
		Td3: a los 6 meses de Td2.	
		Td4: al año de la Td3.	
		Td5: al año de la Td4.	
Refuerzo: cada diez años			
Gestantes	Influenza estacional	Una dosis a partir de la semana 14 de gestación	Enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza
	Tdap (Tetanos - Difteria - Tos ferina Acelular)	Dosis única a partir de la semana 26 de gestación en cada embarazo	Tetanos neonatal - Difteria - Tos ferina Al recién nacido
Adultos de 60 años y más	Influenza estacional	Anual	Enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza

*Aplicar una dosis de refuerzo de influenza estacional entre los 12 y 23 meses de edad. **De acuerdo al antecedente vacunal



Las vacunas son gratis y seguras
Recuerde siempre llevar el carné de vacunación



SOGAMOSO INCLUYENTE

ELABORADO POR: NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	REVISADO POR: P.E CALIDAD	APROBADO POR:
--	------------------------------	---------------

PASO N° 6



PASO N° 6



**APOYO EFECTIVO EN LA
PRÁCTICA DE LA LACTANCIA
MATERNA.**

¿RECUERDA QUE?

En salud Sogamoso E.S.E, promovemos y damos apoyo efectivo a las madres y sus familias, con el fin de poner en práctica la lactancia materna **exclusiva durante los primeros seis meses de vida**, y con alimentación **complementaria adecuada hasta los dos años de edad o más**.

CODIGO INTERNACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN DE SUCEDANEOS DE LA LECHE MATERNA

Objetivo del código

- Proporcionar al lactante:
 - "nutrición segura y suficiente"
 - "protegiendo y promoviendo la lactancia natural"
 - sucedáneos SOLO cuando sean necesarios:
 - base de **información adecuada**
 - métodos **apropiados** de comercialización y distribución

DECRETO 1397 DE 1.992: Por el cual se promueve la lactancia materna, se reglamenta la comercialización y publicidad de los alimentos de fórmula para lactantes y complementarios de la leche materna y se dictan otras disposiciones. Al igual se establece en Colombia el código Internacional para la comercialización de SUCEDÁNEOS de la leche materna.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	



COMO SE PRODUCE LA LECHE MATERNA?



CONOCES LOS DIEZ PASOS A TENER EN CUENTA EN LA EXTRACCIÓN MANUAL DE LA LECHE MATERNA?



1. Tener uñas cortas sin esmaltes.



2. Quitar pulseras anillos y Reloj.



3. Lavar manos.



4. Realizar masaje en el seno en forma circular con las yemas de los dedos, alrededor de cada seno. Luego acariciar el seno como si lo peinara.



5. Colocar la mano en C, el pulgar debe estar sobre el borde externo de la areola y el dedo índice por debajo de la areola.



6. Presionar la Mama hacia atrás. Comprimir tratando de unir el dedo pulgar con los dedos que están por debajo de la areola.



7. Desechar los dos primeros chorros de leche, esto contribuye a la reducción del 90 % de las bacterias.



8. No toser o estornudar sobre la leche.



9. Al finalizar la extracción coloque unas gotas de leche en la areola y el pezón.



10. Realizar ejercicios de estiramiento.

ELABORADO POR: NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	REVISADO POR: P.E CALIDAD	APROBADO POR:
---	-------------------------------------	----------------------

RECOMENDACIONES:



- Utilizar envases de vidrio.
- Marcar con fecha y hora la extracción de la leche.
- Calentar el recipiente de vidrio al baño maría.
- No exceder los tiempos de conservación de la leche.
- Desechar los sobrantes de leche.

¿SABES LOS TIEMPOS DE LA CONSERVACION DE LA LECHE MATERNA?



ELABORADO POR: NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	REVISADO POR: P.E CALIDAD	APROBADO POR:
---	---	------------------------------

SUGERENCIAS DE UNA POSICIÓN CORRECTA PARA AMAMANTAR:



PARA LA MADRE

- Elegir una Silla con espaldar cómodo, con descansabrazos.
- Madre situada en posición recta apoyando bien espalda y pies.
- Ubicar un banco para colocar el pie, del lado que se va a dar la lactancia materna.
- En lo posible utilizar un Cojín para Lactancia Materna.
- La madre debe Mantener el Contacto visual con él bebe.
- Se acerca el niño al pecho.
- La cabeza y el Bebé están en línea recta.

PARA EL BEBE

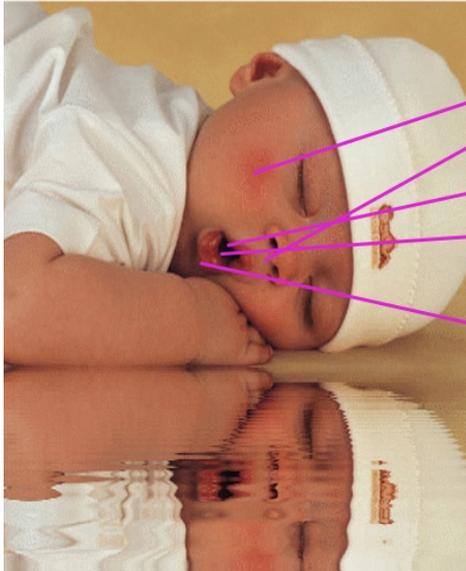
- Cabeza en el antebrazo de madre y mano sujeta toda la parte baja de la espalda
- Cabeza alineada con el cuerpo (barriga con barriga).
- Cabeza del bebé mira hacia el pecho.
- La madre mantiene el cuerpo del bebe cerca de ella mientras dure la lactancia.

POSICIONES PARA LA LACTANCIA MATERNA



ELABORADO POR: NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	REVISADO POR: P.E CALIDAD	APROBADO POR:
---	-------------------------------------	----------------------

SIGNOS DE BUEN AGARRE DE LA LACTANCIA MATERNA:



- Cachetes inflados
- Nariz y mentón rosan el seno.
- La areola casi no se ve
- La boca está bien abierta
- labio inferior evertido (hacia afuera)

CAUSAS DEL **NO** SUMINISTRO DE LA LECHE MATERNA AL BEBÉ

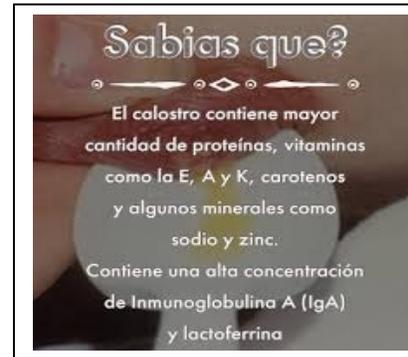
- VIH
- Tratamiento de Cáncer.
- Muerte de la madre o abandono del Bebé
- Enfermedad del Bebé.



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

BENEFICIOS DEL CALOSTRO EN LOS PRIMEROS DÍAS:

- Tiene un alto contenido en proteínas y es el alimento perfecto para satisfacer las necesidades del recién nacido.
- Proporciona gran cantidad de defensas inmunológicas y estimula el desarrollo de su propio sistema inmunológico.
- Ayuda a reducir la absorción de bilirrubina y los problemas de ictericia.
- Tiene un efecto laxante, se digiere fácilmente.



BENEFICIOS DE LA LECHE MATERNA PARA EL BEBÉ.

- Proporciona los nutrientes necesarios en la proporción y temperatura adecuados.
- Se digiere y asimila con gran facilidad.
- Proporciona anticuerpos de la madre y alarga el periodo de inmunidad natural.
- Reduce la predisposición a enfermedades respiratorias.
- Previene las alergias.
- Disminuye el riesgo de desarrollar obesidad.
- Los cambios de sabor, según la alimentación de la madre, preparan al niño para aceptar mayor variedad de alimentos.
- Favorece el correcto desarrollo de la mandíbula.
- Crea un fuerte vínculo entre madre-hijo.

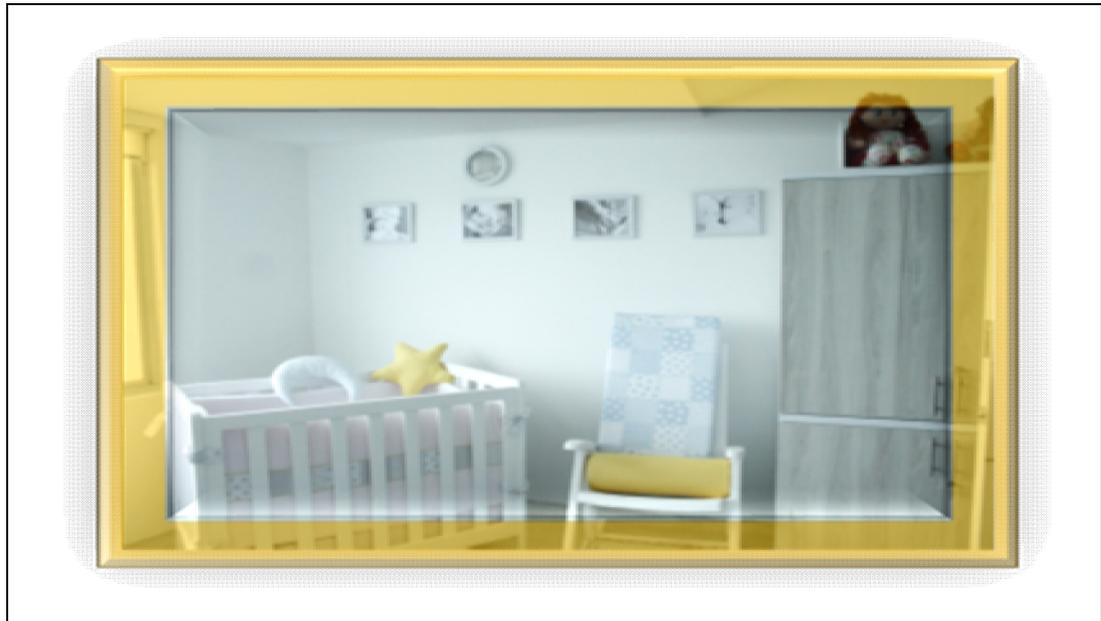
BENEFICIOS DE LA LECHE MATERNA PARA LA MADRE.



- Es la continuación del proceso natural de reproducción.
- La succión estimula la producción de hormonas que contraen el útero y ayudan a eliminar los loquios (restos de sangre y placenta que quedan tras el parto).
- Ayuda a perder peso de forma natural. Dar de mamar consume entre 450 y 500 calorías al día, lo que ayuda a la mamá a perder peso más rápidamente después del embarazo.
- Existe evidencia científica que asocia amamantar con un menor riesgo de osteoporosis, cáncer de mama, de útero y ovarios e infecciones de las vías urinarias.
- Supone un ahorro de tiempo y dinero. La leche materna es gratis y el precio de la de fórmula de bebé es bastante alto.
- Favorece el descanso. Las tomas nocturnas son más fáciles ya que la hormona prolactina, que estimula la producción de leche, tiene un efecto relajante en madre y bebé.
- Favorece el contacto físico entre madre y bebé. La oxitocina también se relaciona con el surgimiento de sentimientos positivos, como amor, apego y felicidad.
- La capacidad de satisfacer física y emocionalmente al bebé aumenta la autoconfianza de muchas madres.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

SALA AMIGA DE LA LACTANCIA MATERNA:



Es importante la remisión de las Gestante a la Consulta de Consejería y asesoría en la Sala Amiga de la Lactancia Materna, al igual que a las Post parto en caso evidenciar dificultades en el amamantamiento. Tener en cuenta el Horario de atención el cual es:

- **Martes: de 8:00a.m a 12:00 a.m.**
 - **Jueves: de 8:00a.m a 12:00 a.m.**
- CONSULTORIO 210**



IMPORTANTE PARA TENER EN CUENTA, EN LA SALA AMIGA DE LA LACTANCIA MATERNA:

- o A partir de la semana 30 todas las Gestantes son remitidas a la sala Amiga.
- o En la sala amiga se brinda orientación efectiva a las madres, padres y cuidadores/as sobre la forma de iniciar la alimentación complementaria adecuada, utilizando las pautas establecidas para lograr una alimentación perceptiva a partir de los seis meses de vida, a la vez que se continúa con el amamantamiento hasta los dos años o más.
- o En esta también se detectan los problemas tempranos del amamantamiento y se proporciona a la madre consejería en lactancia para mejorar la técnica y para que desarrolle confianza en su capacidad de amamantar.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	



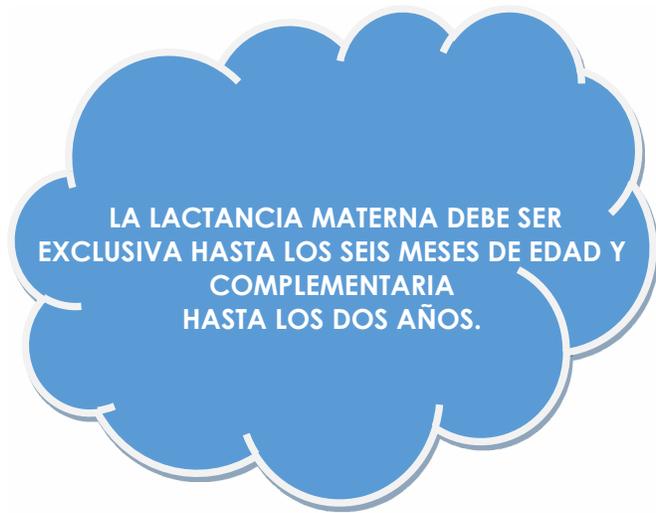
- En todos los servicios el personal de salud que atiende gestantes orienta y brinda apoyo efectivo a las madres, para poner la niña o el niño al seno.
- En todos los servicios se informa a las madres y padres sobre la importancia de despertar al bebé, si duerme demasiado (3 horas o más seguidas) en las primeras semanas de vida, para ofrecerle la leche materna.
- La institución no acepta donaciones de alimentos, material educativo, biberones, chupos, obsequios o productos que desestimen la lactancia materna.
- En todos los servicios se debe verificar que las madres de recién nacidos y lactantes menores de dos años, están en capacidad de demostrar cómo poner a la niña o al niño al seno y cómo extraerse manualmente la leche.
- En Salud Sogamoso no se aceptan el uso de chupos, ni biberones. OJO: Si el personal de salud identifica un chupo o biberón, debe acercarse a la Usaria y sutilmente acompañarla a punto IAMI, con el fin se realice entrega del vaso pitillo y se brinde la educación y asesoría pertinente a la madre lactante.
- Es importante verificar que las madres tengan claridad de la importancia de alimentar a sus bebés sólo con leche materna exclusiva durante los seis primeros meses de vida, (180 días) sin ningún otro alimento ni bebida.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

¿SABES QUE ES LA ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA?



La alimentación complementaria debe introducirse en el momento adecuado, lo cual significa que todos los niños deben empezar a recibir otros alimentos, además de la leche materna, a partir de los 6 meses de vida. La alimentación complementaria debe ser suficiente, lo cual significa que los alimentos deben tener una consistencia y variedad adecuadas, y administrarse en cantidades apropiadas y con una frecuencia adecuada, que permita cubrir las necesidades nutricionales del niño en crecimiento, sin abandonar la lactancia materna.



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

PASO N° 7

PASO N° 7



**FAVORECER EL ALOJAMIENTO
CONJUNTO Y EL
ACOMPañAMIENTO.**



SABIAS QUE?

En Salud Sogamoso E.S.E Favorecemos el alojamiento conjunto de la madre y el niño o niña incluso en caso de hospitalización de alguno de los dos, orientado a Nuestras Gestantes en el Curso de Preparación para la Maternidad y Paternidad Feliz.



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

El alojamiento Conjunto permite y propiciar el acompañamiento familiar de las niñas y los niños en los servicios de urgencias, unidades especiales de recién nacidos o servicios de neonatología, hospitalización de pediatría y consultorios. El responsable de pediatría informará que la institución permite y facilita que niñas y niños hospitalizados sean acompañados por los padres o un familiar que previamente haya sido identificado y autorizado por ellos. **LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y A LIBRE DEMANDA DURANTE LOS 6 PRIMEROS MESES Y COMPLEMENTARIA HASTA LOS 2 AÑOS O MAS.**



SABES QUE ES COLECHO O COHABITACION..?

COLECHO

Es cuando el bebé duerme con sus padres en la misma cama durante todas las noches favoreciendo el vínculo entre la madre y el hijo, influye directamente en la lactancia, favorece el sueño del niño y ejerce función sobre el desarrollo neural del recién nacido.



COHABITACIÓN

Es cuando el bebé duerme en la misma habitación con sus padres, pero en una cuna cercana a la de ellos. Permite que la madre también atienda los requerimientos del bebé, sin tener que estar en la misma cama.

Los padres eligen la mejor opción pero se debe tener en cuenta las ventajas de realizar el Colecho con tu bebe.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

¿ SABES PORQUE ES IMPORTANTE EL ALOJAMIENTO CONJUNTO?

Porque se garantiza la permanencia de la Madre con su hijo en caso de ser hospitalizados alguno de los dos, garantizando de esta manera la lactancia materna. En Salud Sogamoso E.S.E, se promociona y asesora a la gestante y sus familias, en la importancia del alojamiento conjunto por parte del personal de salud de la institución, el cual brinda educación en cada uno de los servicios prestados, como también en el curso de preparación para la maternidad y paternidad feliz y en la sala amiga de la lactancia materna. Además se resalta la importancia del acompañamiento del padre o de una persona significativa, en el proceso de crianza alimentación y cuidado del recién nacido así como también los derechos de acompañar a su hijo/a si este se encuentra hospitalizado.

¡ TIPS PARA RECORDAR!



- El personal de salud de Salud Sogamoso, debe manifestar que capacita y orienta al padre del bebé y a la familia, acerca de los cuidados que requieren la madre, las niñas y los niños pequeños.
- En Salud Sogamoso propendemos por resaltar la importancia del descanso y la alimentación adecuada para la madre, el rol del padre como corresponsable de los quehaceres del hogar y de las actividades de la crianza, que incluye cuidados de salud, alimentación, higiene, juego, sueño y protección de sus hijas e hijos.
- En Salud Sogamoso debemos conocer la práctica del alojamiento conjunto, para favorecer el amamantamiento, el vínculo afectivo, el cuidado y el desarrollo integral de las niñas y los niños.
- El personal de salud Sogamoso, enseña a las usuarias y usuarios sobre su derecho a permanecer junto a sus hijos e hijas en caso de hospitalización.
- Se debe garantizar el alojamiento conjunto a menores de 6 meses.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

PASO N° 8



PASO N° 8



**ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y
NUTRICIÓN A LAS NIÑAS Y LOS
NIÑOS PARA SU ADECUADO
CRECIMIENTO Y DESARROLLO.**

¡RECORDEMOS QUE!!

La Atención Integral a la Primera Infancia en el marco de la Estrategia De Cero a Siempre, parte del derecho fundamental, irrenunciable e impostergable, que orienta el cumplimiento del derecho a la salud integral de las niñas y los niños desde la preconcepción hasta los cinco años y 11 meses de edad, en los escenarios en donde transcurren sus vidas: el hogar, el centro de desarrollo infantil, los servicios de salud y el espacio público.

Los primeros años de vida son decisivos para todos los seres humanos, es en esta etapa, donde los niños y las niñas pasan por transformaciones físicas, afectivas, cognitivas y sociales que marcan la adquisición de competencias y las formas de aprender, relacionarse, comunicarse, jugar y transformar su entorno, a través de la solución de problemas. Por ello es fundamental asegurarles un desarrollo sano, en ambientes que den respuestas integrales a sus necesidades afectivas, nutricionales, de salud y educación, siempre teniendo presente sus derechos. La atención integral en los primeros años, provee bases sólidas para el crecimiento, la supervivencia y el desarrollo, y repercute en el mejoramiento de la calidad de vida como adultos.

El derecho del niño y de la niña a la salud comienza con el acto de brindar a la madre y a la pareja, el apoyo y la asesoría necesarias en la preparación para la gestación, el parto y la crianza, de tal forma que pueda establecerse una relación profunda entre la madre, el padre y el niño o niña, desde el primer instante. La gestante y su familia, le deben brindar al niño o niña por nacer, todos los cuidados y atenciones requeridas, asistiendo a los controles prenatales y acatando los tratamientos y recomendaciones dadas por el personal de salud, sobre cualquier otro interés de los padres.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

DENTRO DE ALGUNOS DE LOS LINEAMIENTOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, SALUD SOGAMOSO E.S.E, PROMUEVE LA RELACIÓN DEL DERECHO A LA SALUD DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.



PROPENDEMOS Y ORIENTAMOS PARA QUE EL PADRE, MADRE O CUIDADORES PRINCIPALES ACOJAN Y PONGAN EN PRÁCTICA **PAUTAS DE CRIANZA** QUE FAVORECEN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS:



- Niños y niñas deseados y gestados con amor, garantizándoles por parte del padre y de la madre el derecho a la salud, en la medida que la madre asiste cumplidamente a los controles prenatales, identifica y controla los riesgos que puedan afectar la salud del niño o niña por nacer y asume hábitos y estilos de vida sanos.
- Fomento del autocuidado y utilización de hábitos y estilos de vida saludables de las madres durante el período de gestación, después del parto y durante la lactancia.
- Nacen en una familia que los acoge y los prepara para su crianza, como uno de los derechos fundamentales para el proceso de desarrollo integral, asegurándoles el respeto y las condiciones adecuadas para el ejercicio de todos los derechos.

ELABORADO POR: NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	REVISADO POR: P.E CALIDAD	APROBADO POR:
--	--	------------------------------

- La familia como primer factor socializador del ser humano, garantiza el derecho a la vida, a la salud, y brinda al niño y a la niña el afecto que les permite sentirse protegidos(as) y amados(as).
- La familia acompaña el proceso de crianza de los niños y niñas y fortalece el vínculo familiar.
- Padres y madres preparados para asumir la paternidad y la maternidad en forma responsable, cuidar, orientar y educar a los hijos respetando sus derechos.
- Cuidadores principales preparados para cuidar, proteger dar cariño, afecto y estimular a los niños y niñas, favoreciendo su salud y desarrollo.
- Pautas de crianza orientadas a garantizar en los niños y las niñas, la supervivencia, a favorecer el desarrollo psicosocial y a facilitar el aprendizaje de conocimientos que les permita, reconocer e interpretar el entorno que los rodea.



- Habilidades de crianza en padres, madres y cuidadores de niños de cero (0) a cinco (5) años, compartir experiencias de crianza en familia, para aprender de otros y recibir orientaciones en problemas frecuentes, para fortalecer la salud y el desarrollo de niños y niñas.
 - Padres, madres y cuidadores, dedican tiempo para sí mismos, satisfacen sus necesidades, y aplican hábitos y estilos de vida saludables, los que a su vez transmiten como ejemplo a los niños y niñas.
 - Padres, madres y cuidadores preparados en la identificación y manejo de signos de alarma que pueden afectar la salud de los niños y las niñas desde el momento del nacimiento hasta los seis (6) años de edad.
- Padres, madres y cuidadores preparados para expresar sus sentimientos y afectos por medio de abrazos, besos y caricias, lo que permite establecer vínculos afectivos con los niños y niñas.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

PROPENDEMOS PARA QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS MANTENGAN UN ESTADO NUTRICIONAL ADECUADO:



- Mujeres en estado de gestación, mejoran la alimentación con el fin de asegurar el crecimiento del niño o de la niña en formación, y protegen su nutrición antes y después del nacimiento.
- Mujeres gestantes con desnutrición, incluidas en un sistema de vigilancia nutricional SISVAN y en programas de recuperación nutricional.
- Mujeres gestantes consumiendo micronutrientes formulados por el médico (sulfato ferroso, ácido fólico, calcio)
- Mujeres gestantes adolescentes menores de quince (15) años con desnutrición, consumiendo carbonato de calcio con vitamina D y con suplemento nutricional según criterio del profesional.
- Mujeres en período de lactancia que reciben valoración y seguimiento nutricional, consejería en lactancia materna, y apoyo familiar y social para la lactancia materna.

- Niños y niñas con bajo peso al nacer incluidos en un sistema de vigilancia nutricional SISVAN.
- Lactancia materna exclusiva a libre demanda para niños y niñas hasta los seis (6) meses de edad.
- Inicio de la alimentación complementaria adecuada a los niños y niñas a los seis meses de edad y continuar con lactancia materna hasta los dos (2) años, para estimular el crecimiento e impedir la malnutrición.
- Promoción y fomento en los niños y niñas, de hábitos alimentarios saludables
- Niños y niñas identificados con riesgo de desnutrición y con desnutrición incluidos en un sistema de vigilancia nutricional SISVAN y en programas de recuperación nutricional, y atendidos por los servicios de salud.
- Niños y niñas inscritos en el Programa de Crecimiento y Desarrollo incluidos en un sistema de vigilancia nutricional SISVAN.



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

PROPENDEMOS Y ORIENTAMOS PARA QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS CREZCAN EN AMBIENTES QUE FAVORECEN SU DESARROLLO:



- En ambientes que permitan a los niños y las niñas realizar actividades de forma espontánea, mediante los cuales experimenten nuevos modelos de relación y comunicación, no sólo entre ellos mismos, sino con las personas inmediatas del entorno.
- El hogar donde viven los niños y niñas con su familia, ofrece seguridad, protección, cariño, que les permita sentirse amados y acompañados y garantizarles el fomento de hábitos y estilos de vida saludables.
- El Centro de Desarrollo Infantil, incorpora en su proyecto pedagógico y como complemento al trabajo que realiza la familia, fomento de acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, hábitos y estilos de vida saludables.
- Los servicios de salud que se prestan a los padres en la preparación para la concepción, a la gestante y a los niños y niñas desde el momento del nacimiento son humanizados, oportunos, con calidad y calidez.
- Los espacios públicos, donde los niños y niñas juegan, leen y comparten con otros niños, ofrecen seguridad y protección.

PROPENDEMOS Y ORIENTAMOS, LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE NIÑOS Y NIÑAS

- Los niños y las niñas cuentan con Registro Civil, lo que permite que sus padres los afilien al Sistema de Salud y por lo tanto el accedan a los servicios de salud.
- Las Instituciones de Salud donde nacen los niños y las niñas ofrecen el servicio de Inscripción en el Registro Civil, en coordinación con la Registraduría.
- El sistema de salud y los equipos de salud garantizan el respeto por la identidad cultural relacionada con las creencias, religión y valores de las gestantes, madres lactantes y niños y niñas menores de seis (6) años y sus familias, siempre y cuando no se oponga al interés superior del niño(a), como por ejemplo no dejar aplicar un tratamiento sin el cual se pone en riesgo la vida, porque su religión o creencias no lo permite.
- Las Instituciones de salud adecuan el modelo de atención, de acuerdo a las particularidades de las culturas y creencias, y respetando el enfoque diferencial.



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

PROPENDEMOS Y ORIENTAMOS PARA QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS, EXPRESEN SUS SENTIMIENTOS, IDEAS Y OPINIONES EN SUS ESCENARIOS COTIDIANOS Y ESTAS SON TENIDAS EN CUENTA:



- El sector salud garantiza la participación de los niños y niñas en todas las actividades y servicios, sin desconocer las potencialidades y la capacidad de comprensión como seres humanos.
- El sector salud garantiza la participación de las adolescentes embarazadas en todas las actividades y servicios, sin desconocer las potencialidades y la capacidad de comprensión como seres humanos.
- El sector salud tiene en cuenta los sentimientos, inquietudes, deseos y sugerencias de los niños y niñas, respetando el interés superior del niño, para garantizarle la vida y la salud.
- El personal de salud siempre explica a los niños y las niñas en forma clara y sencilla todo lo que pasa a su alrededor, incluyendo los procedimientos y actividades que se les realiza para mejorar y/o mantener la salud, independientemente de la edad que tengan.

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, EN SALUD SOGAMOSO E.S.E

ATENCIÓN PRIMERA INFANCIA, (8 DÍAS A 5 AÑOS 11 MESES 29 DÍAS)			
ESTRUCTURA DE SERVICIOS I NIVEL DE ATENCIÓN	MESES	AÑOS	OBSERVACIÓN
Atención en Salud por Medicina General	1; 4-5; 12-17; 24-29	3; 5	
Protección específica Tamizaje para Hemoglobina	6 A 23		
Atención en Salud por Enfermería	2-3; 6-8; 9-11; 18-23; 30-35	4	
Atención en sala de lactancia materna	1; 2 a 8		Valoración, promoción y apoyo de la lactancia materna, al mes y de 2 a 8 meses según hallazgo.
Atención Bucal	6 a 23	2 a 5	1 vez a partir del año de edad.
Aplicación de barniz de flúor	12 a 23	2 a 5	(semestral a partir del año)
Profilaxis y remoción de placa bacteriana	12 a 23	2 a 5	(semestral a partir del año)
Aplicación de sellantes		3 a 5	Según criterio del Profesional a partir de los 3 años

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

VALORACIÓN ANTROPOMETRICA



RESOLUCIÓN 2465 DE 2016:

Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones

ANTROPOMETRÍA

Rama de la ciencia –mediciones comparativas del ser humano, sus diferentes partes y proporciones.

INDICADORES PARA LA CLASIFICACIÓN ANTROPOMETRICA DEL ESTADO NUTRICIONAL

GRUPO DE EDAD	INDICADOR
MENORES DE 5 AÑOS	Peso para la talla
	Talla para la edad
	Perímetro cefálico
	Índice de masa corporal para la edad
	Peso para la edad
DE 5 A 17 AÑOS	Talla para la edad
	Índice de masa corporal para la edad



ELABORADO POR: NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	REVISADO POR: P.E CALIDAD	APROBADO POR:
---	-------------------------------------	----------------------

CLASIFICACIÓN ANTROPOMETRICA DEL ESTADO NUTRICIONAL PARA NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, SEGÚN INDICADOR Y PUNTO DE CORTE



INDICADOR	PUNTO DE CORTE (desviaciones estándar)	CLASIFICACIÓN ANTRIPOMETRICA	TIPO DE USO
PESO PARA LA TALLA (P/T)	>+ 3	Obesidad	INDIVIDUAL Y POBLACIONAL
	>+ 2 A ≤ + 3	Sobrepeso	
	>+ 1 A ≤ +2	Riesgo de sobrepeso	
	≥ - 1 A ≤ + 1	Peso adecuado para la talla	
	≥ - 2 A < - 1	Riesgo de desnutrición Aguda	
	< -2 A ≥ -3	Desnutrición aguda moderada	
	< - 3	Desnutrición Aguda Severa	
Talla para la edad (T/E)	≥ - 1	Talla adecuada para la edad	
	≥ - 2 A < -1	Riesgo de talla baja	
	< - 2	Talla baja para la edad o retraso en talla	
Perímetro cefálico para la edad (PC/E)	>+ 2	Factor del riesgo para el neurodesarrollo	
	≥ - 2 A ≤ 2	Normal	
	< - 2	Factor del riesgo para el neurodesarrollo	

ELABORADO POR: NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	REVISADO POR: P.E CALIDAD	APROBADO POR:
---	-------------------------------------	----------------------

CLASIFICACIÓN ANTROPOMETRICA DEL ESTADO NUTRICIONAL PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 5 A 17 AÑOS, SEGÚN INDICADOR Y PUNTO DE CORTE



INDICADOR	PUNTO DE CORTE (desviaciones estándar)	CLASIFICACIÓN ANTRIPOMETRICA	TIPO DE USO
Talla para la edad (T/E)	≥ -1	Talla adecuada para la edad	INDIVIDUAL Y POBLACIONAL
	≥ -2 A < -1	Riesgo de retraso en talla	
	< -2	Talla baja para la edad o retraso en talla	
IMC para la Edad (IMC/E)	$>+2$	Obesidad	
	$> -+1$ A $\leq +2$	Sobrepeso	
	$\geq +1$ A $\leq +1$	IMC adecuado para la edad	
	≥ -2 A < -1	Riesgo de delgadez	
	< -2	Delgadez	

ELABORADO POR: NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	REVISADO POR: P.E CALIDAD	APROBADO POR:
---	-------------------------------------	----------------------

ESTRATEGIA AIEPI



ATENCIÓN



INTEGRAL



ENFERMEDADES



PREVALENTES



INFANCIA

¿QUÉ ES AIEPI?

AIEPI –Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia– es una estrategia que tiene como finalidad disminuir la mortalidad y la morbilidad en los niños entre los cero y cinco años, y mejorar la calidad de la atención que reciben en los servicios de salud y en el hogar.

¿QUE BUSCA AIEPI?

AIEPI, busca incorporar en los servicios de salud una evaluación integrada e integral de los niños cuando entran en contacto con un profesional o técnico en salud, ya sea en una institución o en la comunidad y, así mismo, incluir dentro de las acciones cotidianas de distintos actores sociales, actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

- Contribuir a la reducción de la mortalidad en la infancia.
- Reducir la incidencia y gravedad de las enfermedades y problemas de salud que afectan a los niños.
- Mejorar el crecimiento y desarrollo durante los primeros cinco años de vida de los niños.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

PRÁCTICAS PARA EL BUEN CRECIMIENTO Y DESARROLLO FISICO Y MENTAL DEL NIÑO.

- PRÁCTICA 1: Fomentar la lactancia Materna Exclusiva.
- PRÁCTICA 2: Alimentación Complementaria Después de los 6 Meses.
- PRÁCTICA 3: Dar Micronutrientes al Niño.



PRÁCTICAS PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES.



- PRÁCTICA 4: Afecto Cariño y Estimulación Temprana.
- PRÁCTICA 5: Hay que vacunar a todos los Niños.
- PRÁCTICA 6: Saneamiento Básico.
- PRÁCTICA 7: Prevención de Malaria y Dengue.
- PRÁCTICA 8: Prevención Contra VIH/SIDA.
- PRÁCTICA 9: Llevar a los Niños al Odontólogo desde los primeros Meses de Edad.

PRÁCTICAS PARA LOS CUIDADOS EN EL HOGAR DE LOS NIÑOS

- PRÁCTICA 10: Proteger a los Niños que tiene contacto con Personas.
- PRÁCTICA 11: Alimentación del Niño Enfermo en el Hogar.
- PRÁCTICA 12: Tratamiento del Niño Enfermo en Casa.
- PRÁCTICA 13: Buen Trato y Cuidado Permanente de los Niños.
- PRÁCTICA 14: Participación del Hombre en el Cuidado de los Niños y de la Mujer Gestante.
- PRÁCTICA 15: Prevención de Accidentes en el Hogar.



ELABORADO POR: NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	REVISADO POR: P.E CALIDAD	APROBADO POR:
---	---	----------------------

PRÁCTICAS PARA BUSCAR ATENCIÓN FUERA DEL HOGAR



- PRÁCTICA 16: Identificar Signos de Peligro.
- PRÁCTICA 17: Seguir las Recomendaciones del Personal de Salud.
- PRÁCTICA 18: Atención a la Mujer Gestante.

PASO N° 9

PASO N° 9



**ENTORNOS PROTECTORES Y
ESPACIOS AMIGABLES.**

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

¿ SABIAS QUE?

En Salud Sogamoso E.S.E Garantizamos atención con calidad y calidez en todos sus servicios partiendo del reconocimiento de las usuarias y usuarios de los servicios como sujetos de derechos, promoviendo siempre el respeto a la diferencia, la participación y el trato digno para toda la población.

¿ SABÍAS QUE....? EN NUESTRA INSTITUCIÓN EL TALENTO HUMANO QUE ATIENDE A NUESTRA POBLACIÓN IAMII, DEBE:



- ❑ Garantizar atención con calidad y calidez en todos sus servicios partiendo del reconocimiento de las usuarias y usuarios de los servicios como sujetos de derechos, promoviendo siempre el respeto a la diferencia, la participación y el trato digno para toda la población.
- ❑ brindar una atención con calidad y calidez, iniciando la atención con actitud positiva –amable y cálida para escuchar y atender las necesidades de los usuarios, así brindar información y educación precisa y completa, la cual no debe ser discriminatoria, es decir tener en cuenta las características propias de cada usuario (edad, nivel socioeconómico, nivel educativo, nivel cognitivo, etc.)
- ❑ El profesional que brinde la atención debe tener acceso y conocimiento de los diferentes protocolos de atención, a través de los cuales se garantizaran el manejo y las rutas a seguir según sea el caso (riesgo psicosocial- violencia de género –información de noticia dolorosa).
- ❑ Así mismo los espacios físicos deben contar con señalización clara de los servicios, publicación de información pertinente y de importancia, adecuación de lugares amigables, lugares que hagan amena la estadía de nuestros usuarios y sus acompañantes, proporcionando comodidad así como espacios adecuados para el esparcimiento y pasatiempo de los niños, tanto de aquellos que esperan consulta como de los que no.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

- ❑ En nuestra institución se cuenta con la existencia y mantenimiento de espacios amigables (iluminados, limpios, cómodos), entornos protectores y seguros (pisos, escaleras, rampas, ventanas, camas, muebles y equipos hospitalarios con protección de seguridad adecuados: uso de barandas y pasamanos, superficies antideslizantes, etc.)



- ❑ Es importante que todos los funcionarios administrativos, asistenciales y el personal en entrenamiento porten el carne institucional, con el fin de lograr ante las madres, niñas, niños y sus familias, la debida identificación.
- ❑ Finalmente dentro del entorno protector que se busca brindar a los usuarios, se realiza un acompañamiento sin restricciones, donde se establecen mecanismos de atención preferencial y oportuna a gestantes, madres y niños. Atención preferencial a nuestros usuarios IAMII, con el objetivo de orientar adecuada y oportunamente en trámites administrativos (autorizaciones), Establecer protocolo de información sobre orientación básica

de atención evitando generar o incrementar barreras para el acceso a los diferentes servicios).

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

PASO N° 10

PASO N° 10



**CONTINUIDAD EN EL
CUIDADO DE LA SALUD Y
NUTRICIÓN MÁS ALLÁ DE LA
IPS.**

Disponer de mecanismos y estrategias de apoyo institucional y comunitario que favorezcan la continuidad de las acciones más allá de los servicios institucionales, con el fin de favorecer la salud y la nutrición materna e infantil.

¿SABIAS QUE?

- En el Comité Institucional IAMII, se cuenta con la participación de un Integrante de la Red de apoyo.
- En las capacitaciones que brindamos a Nuestra Red de apoyo se contemplan temas como Consejería en lactancia materna, pautas de crianza que favorecen el desarrollo infantil.
- En Nuestra Institución se favorece la integración de los diferentes grupos y/o redes de apoyo las cuales implementan otras estrategias o intervenciones (AIEPI, maternidad saludable, reducción de la transmisión perinatal del VIH y Sífilis).
- En cada atención debe ser brindada la información correspondiente a las gestantes del grupo de apoyo que más le favorece por la ubicación y cercanía a su sitio de habitación.
- La conformación de grupos/ redes de apoyo van más allá de los servicios institucionales, que refuercen la puesta en práctica de hábitos de vida saludable, la continuidad de los tratamientos indicados, la detección de signos de alarma y la consulta oportuna a la IPS entre otros.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

GRUPOS/RED DE APOYO SALUD SOGAMOSO E.S.E

 **Salud Sogamoso E.S.E**
Somos vida, protegemos tu salud

Somos vida, protegemos tu salud

RED DE APOYO MADRES FAMILI				
N°	APellidos y Nombres	DIRECCION	BARRIO	CELULAR
1	YANETH ALBA MENDIVELSO	DIAG 6E TRANV 6 N° 7B - 12	SUGAMUXI	3123202244
2	MARTHA DEL PILAR GUTIERREZ SALAVARRIETA	CR 11 N° 27C - 25 SUR	LOMITAS	3143080894
3	DORA ZENAIDA ALVARADO DAZA	TRANV 1 N° 1- 13	MONQUIRA	3123590700
4	MARIA TRINIDAD FONSECA RIVERA	CALLE 5 N° 20 - 45	SIMON BOLIVAR	3134939115
5	ELIZABETH SIACHOQUE MARTINEZ	CLL 26 N° 22-12	ASODEA	3008714304
6	DIANA MARCELA GALINDO MEDINA	CLL 4 N° 3-22	MONQUIRA	3202609187
7	CARMEN LILIA GONZALEZ ROJAS	CALLE 4 SUR N° 13 -85	MANANTIAL	3123200511
8	CARMEN ALICIA UNIBIO VARGAS	CALLE 2 A BIS SUR N° 15 - 77	VERSALLES, URB VERSALLES	3133052997
9	LUZ DARY CAMACHO MURILLO	CALLE 4 N° 19-46	SIMON BOLIVAR	3143142825
10	MARIA YOLIMA MORANTES GONZALEZ	CLL 23 N° 8-34	CHICAMOCHA	3208407001
11	BERTHA SOFIA MORALES	CL1 4 N° 8 - 15	SAN MARTIN	3115980200
12	LUZMILA PEREZ FERNANDEZ	CRA 4 N° 5 - 104	EL CORTES	3214555907
13	MARIA INES FERNANDEZ AYALA	VDA MORCA - CENTRO	VDA MORCA	3112784305
14	BONY ELISABETH GARCIA UMBARILA	CLL 2 C N° 22 - 17	VILLA DEL SOL	3104849440
15	MARCELA NONTIEN GOMEZ	SIATAME SEC ALCAPARRAL	SIATAME SEC ALCAPARRAL	3123365129
16	DIANA SABINA MARTINEZ MARTINEZ	CLLE 25 SUR N° 11 - 300	SAN JOSE DE LA PROVIDENCIA	3114435690
17	SULAY DEL PILAR MONTAÑEZ NIÑO	CLLE 37 N° 10B - 09	PRADERA	3208648705
18	ROCIO MACIAS HERNANDEZ	CRA 24 N° 5 C - 20	MAGDALENA	3102162687
19	YOLANDA GROSSO GUTIERREZ	CLLE 19 N° 11 - 45	SAN MARTIN	3125270416
20	SANDRA YAMILE TENZA VARGAS	CRA 18 A N° 2B-68	LOS ARAYANES	3214000779
RED DE APOYO H.C.B				
N°	APellidos y Nombres	DIRECCION	BARRIO	CELULAR
1	ANA MARIA HURTADO	CALLE 38 N°10B - 51	CHAPINERO	3134864403
2	MAGDALENA TAPIAS	CRA 11A N° 22 - 25	LAGUITO	3209319426
3	LILIA ACHAGUA	CRA 20 N°13A - 68	DURAZNO	3134220866
4	MARIA GLADYS BOLIVAR	CRA 25 N° 16-12	EL CARMEN	3138295483
5	KAROL VEGA	CALLE 35 N°10B-124	PRADERA	3043606493
6	DIANA PAOLA ACEVEDO ROLDAN	CALLE 2B N°8 - 36	CATALUÑA	3138237530
7	ADELMIRA ROLDAN DE ACEVEDO	CALLE 11 SUR N° 18 - 02	VEREDA VILLITA Y MAL PASO	3177699479
8	MARIA ALEJANDRA MORALES ARDILA	CRA 18 N° 1 - 45	UNIVERSITARIO	3044201143
9	ESTEFANNY HERNANDEZ PLAZAS	CLL 2B N° 16-09	BOSQUE	3142424384
10	JENNY CONSTANZA RAMIREZ CARDENAS	CRA17 N° 2A-62	BOSQUE	3134510226
11	NIDYA GUTIERREZ	CRA 27 N° 2-40	VILLA DEL SOL	3202260404
12	LIDIA ISABEL GIL CUSBA	CALLE 5B N° 22- 77	SIMÓN BOLIVAR	3102768697
13	LILIANA ARIZA SANCHEZ	CLL 17 N° 26-14	SIETE DE AGOSTO	3144290941
14	MARTHA VEGA	CRA 29 N° 13 - 11	LIBERTADOR	3132622349
15	DIANA LISETH BARRERA LOPEZ	CRA 24 N°7-25	VALDES TAVERA	3125752263
16	ZULMA MILENA GUADIA PEREZ	KM 2 PRIMERA CHORRERA	VEREDA SANTA ELENA	3106094187
17	YEGNI YASMIN MENDOZA RIOS	CALLE 8 N° 1A - 84	EL SOL	3227408814
18	HEIDY VIVIANA PRECIADO PRECIADO	CLL2BIS N°6 -14	VALLE DEL CHACON	3125967437
19	JENNY MARÍA AVELLANEDA ORTIZ	CALLE 7B N° 19 - 47	VDS ROSALES	3124532691
20	YEIMMY LISSETH PEREZ BARRERA	VDA INDEPENDENCIA	VDA INDEPENDENCIA	3105768907
21	DIANA MARCELA CARDENAS AGUIRRE	CRA3 N° 6-26	EL SOL	3142903484
22	SANDRA CAROLINA PLAZAS PEREZ	CRA7 N° 20-13	ALPES ABAJO, ESCUELA PANTANITOS	3224058008
RED DE APOYO SALUD SOGAMOSO E.S.E				
N°	APellidos y Nombres	DIRECCION	BARRIO	CELULAR
1	NANCY STELLA SALCEDO BARRERA	Coordinador IAMII SALUD SOGA	CENTRO	3132518648
2	CITAS MEDICAS SALUD SOGAMOSO	CALL CENTER	CENTRO	7730494
3	SANDRA SANCHEZ	PUNTO IAMII	CENTRO	7720304 EXT 154
4	ANGIE MARISOL QUIROGA FONSECA	SIAU SALUD SOGAMOSO E.S.E	CENTRO	3204934830
RED DE APOYO IPS				
N°	IPS	DIRECCION	BARRIO	CELULAR
1	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO	CALLE 8 N° 11-43		038- 7702201
2	CLINICA DEL LAGUITO	CALLE 22 N° 11A-73		038- 7703680
3	CLINICA DE ESPECIALISTAS	CALLE 14 N° 9-20		038- 7702117
RED DE APOYO EAPB				
N°	AEPB	DIRECCION	BARRIO	CELULAR
1	COMFAMILIAR	CARRERA 9 N° 12-73		038- 7722262
2	COMPARTA	CALLE 14 N° 9-54		038- 7732540
3	NUEVA EPS	CARRERA 11 N° 9-72		038- 7722555
4	COOSALUD	CARRERA 9 N° 11 - 09		3193197818
RED DE APOYO OTRAS ENTIDADES				
N°	ENTIDAD	DIRECCION	BARRIO	CELULAR
1	CRUZ ROJA	CALLE 11 N° 8-47		3124213394
2	BOMBEROS	CARRERA 14 N° 8-21		387717373
3	POLICIA NACIONAL	Carrera 14 con Calle 11 esquina		3164458244
4	DEFENSA CIVIL	Av. San Martín, N° 12-52		3132620844
5	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	Calle 15 N° 11-79		038- 7731123

ELABORADO POR: NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	REVISADO POR: P.E CALIDAD	APROBADO POR:
---	-------------------------------------	----------------------

NO OLVIDE CONSUMIR LOS MICRONUTRIENTES. "SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL"

NO OLVIDE CONSUMIR LOS MICRONUTRIENTES

Ácido Fólico

Ayuda al desarrollo normal del bebé, puedes consumirlo antes del almuerzo con jugos que contengan vitamina C.



Calcio

Es importante para el desarrollo del feto, consumirlo a la hora de acostarse, alejado de bebidas como café o té.



Sulfato Ferroso

Evita anemia en el embarazo, consumirlo inmediatamente después del almuerzo acompañado de jugos o frutas ricas en vitamina C.



El consumo de micronutrientes no produce efectos secundarios como estreñimiento, debe consumir 5 porciones de fruta entera al día y cereales integrales que aportan fibra acompañados de suficiente agua.

EJEMPLO DE UN MENÚ DIARIO

TIEMPO DE COMIDA	PREPARACIÓN	MEDIDA CASERA
Desayuno	Papaya	Un trozo mediano
	Arepa redonda de maíz	Una unidad grande
	Queso campesino	Una tajada pequeña
	Bebida en leche baja en grasa	Medio vaso mediano
Media mañana	Banano común	Una unidad
	Tostada integral	Una unidad pequeña
Almuerzo	Mandarina	Una unidad pequeña
	Arveja verde + habichuela + zanahoria guisada	5 cucharadas soperas
	Tomate rojo crudo	Una unidad grande
	Carne de cerdo cocida	63 gramos, 1/8 de libra
	Papa común cocida	Una unidad pequeña
Arroz integral cocido	6 cucharadas soperas	
Media tarde	Mani sin sal	una cucharada sopera
	Yogurth	1 vaso mediano
Cena	Verdura cruda, lechuga, zanahoria, pepino.	4 Cucharadas soperas
	Espagueti integral guisado	1/2 Pocillo chocolatero
	Huevo de gallina revuelto	Una unidad
Refrigerio Nocturno	Pera común	1 Unidad pequeña
	Almendras tostadas sin sal	3 Unidades
	Bebida en leche baja en grasa	1/2 pocillo chocolatero

Durante el embarazo, al igual que en cualquier otro momento de la vida, la mujer está expuesta a algunas enfermedades de transmisión por alimentos o por el agua, que pueden traer graves consecuencias para el bebé. Estos riesgos se pueden prevenir adoptando las recomendaciones de higiene, el correcto lavado de manos, lavado y desinfección de utensilios, lavado correcto de frutas y verduras.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

DURANTE EL PERIODO DE LACTANCIA CRECEN LAS NECESIDADES NUTRICIONALES.
“SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL”

MENÚ EJEMPLO:

Tiempo de comida	Preparación	Medida casera
Desayuno	Papaya	Un trozo mediano
	Papa común (caldo de papa)	Dos unidades medianas
	Huevo perico	Una unidad
	Bebida en leche baja en grasa	Medio vaso mediano
Media mañana	Yogurth	Medio vaso
	Tostada integral	Una unidad pequeña
	Una fruta	Una unidad
Almuerzo	Naranja	Una unidad mediana
	Arveja verde + habichuela + zanahoria guisada	5 cucharas soperas
	Lenteja guisada	4 cucharadas
	Hígado encebollado	63 gramos - 1/8 de libra
	Papa común cocida	Una unidad pequeña
	Arroz blanco cocido	6 cucharadas soperas
Media tarde	Mani natural	Una cucharada sopera
	Kumis	1 vaso mediano
	Una fruta	Una unidad
Cena	Verdura cruda, lechuga, zanahoria, pepino	4 cucharadas soperas
	Espaguetti guisado	1/2 pocillo chocolatero
	Pollo cocido al vapor con verdura	60 gramos un perril pequeño
Refrigerio nocturno	Mani natural	Una cucharada sopera
	Kumis	1 vaso mediano





ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

GUIA DE ALIMENTACION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DESDE EL NACIMIENTO A LOS SEIS MESES. "SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL".



ALIMENTACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DESDE EL NACIMIENTO A LOS 6 MESES
NO ES SÓLO LECHE ES AMOR DE MAMÁ EN CADA GOTTA

IAMI - Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral

- Es el mejor y único alimento que el bebé necesita durante sus 6 primeros meses.
- Siempre está lista viene directamente de La TETICA de mamá a la boca del bebé.
- La leche de mamá es un fluido vivo que cambia y se adapta a lo que el bebé necesita en el transcurso del día y durante los primeros seis meses y hasta los 2 años.
- Favorece el desarrollo de la mandíbula y la boca del bebé.
- Aporta toda la energía y nutrientes que el bebé necesita Para su crecimiento.
- Protege al bebé de afecciones respiratorias, Gastrointestinales y alérgicas.
- Quita la sed y el hambre del bebé. Facilita la digestión del bebé.
- Siempre está a temperatura perfecta. Ayuda a prevenir la obesidad, la diabetes, la hipertensión.
- La leche de mamá no contamina el ambiente No usa latas ni chupos ni nada.
- Ayuda a mamá a disminuir el peso ganado en el embarazo.
- Da el soporte AA (Amor y Afecto) que el bebé necesita.
- Las Familias ahorran 7 millones 600 mil pesos porque la leche de mamá no cuesta nada es GRATIS.
- Favorece que todos en la familia duerman mejor ya que no hay que despertarse a preparar nada.
- La leche de mamá contiene todo lo que el cerebro necesita para desarrollarse bien. Ayuda al mejor desarrollo de todos los órganos del bebé.
- Une las familias, cuando apoyan a mamá para dar su leche
- La leche de mamá cambia de consistencia y color en una misma toma.

SIN HORARIOS

IAMI - Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

ALIMENTACION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 2 AÑOS. "SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL".



ALIMENTACIÓN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS

Todos los bebés desde que nacen hasta los 6 meses, necesitan amor y leche de mamá, recuerde siempre, que usted produce el mejor alimento "la leche de mamá", que contiene todos los nutrientes en la cantidad y calidad que su bebé necesita para su adecuado crecimiento y desarrollo, además es fácil de digerir es totalmente gratuita ya que no cuesta nada, está siempre lista para dar al bebé ya que viene directamente de la teta de mamá a la boca del bebé y se puede dar cada vez que el bebé quiera en cualquier momento de día y de noche y el tiempo que sea necesario, sin horarios y sin calcular cuánto demora y lo más importante, además de todos sus nutrientes aporta el amor y el afecto de mamá y otras defensas que protegen al bebé contra las infecciones.

Después de los 6 meses, la alimentación del bebé se debe **COMPLEMENTAR**, es decir, además de la leche de mamá, el bebé debe recibir alimentos variados, frescos y naturales, preparados en casa los cuales deben ir ofreciendo poco a poco, sin afanes y con mucha paciencia. Aquí le presentamos una guía para tener en cuenta:

En el momento de alimentación el bebé debe estar sentado, cómodo, debe tener su propio plato o faza, vaso y cuchara.

Déle al bebé los alimentos despacio y con paciencia, motive al bebé animándolo a comer. Inicie con un alimento a la vez y dêselo tres días seguidos sin agregar otro alimento.

Utilice en sus preparaciones, alimentos producidos en la reación y de ser posible siembre su propia huerta casera, de ésta manera podrá mercar en su casa y contribuirá en la economía del hogar.

Reflexione sobre la información y publicidad de alimentos y bebidas presentada en televisión, radio, redes sociales, no toda esta orientada a favorecer la salud y nutrición del bebé, siga lo recomendado en esta guía.

Ofrezca variedad de alimentos no solo en papilla, puede dar alimentos sólidos, que estén blandos, picados en trocitos pequeños y permítale al bebé el contacto con los alimentos mientras come, para que experimente de forma segura sus texturas, olores sabores, incluso disfrute los colores.

Mientras alimenta al bebé, interactúe con él, mírele a los ojos, acarícielo y háblele, évite la televisión, teléfono y otras distracciones. recuerde es más importante que este bien alimentado que tomarle una foto.

No ofrezca a su niño o niña leches de tarro, compotas comerciales, cereales de caja para bebés.



Continúe amamantando
Hasta los 2 años o más



No le dé al bebé bebidas azucaradas, leches de tarro, compotas comerciales, cereales de caja para bebés.



Si tiene dudas
Consulte al personal de salud

IAMII- Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

**ALIMENTACION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 6 MESES Y DE 6 A 9 MESES.
"SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL".**

ALIMENTACIÓN NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 6 MESES

Cada gota de leche de mamá está llena de nutrientes, agua, defensas y amor de mamá

Protege al bebé contra las enfermedades respiratorias, diarreas, alérgicas.

La leche de mamá no tiene horarios siempre está lista y lo mejor es que no cuesta

El bebé solo necesita la leche de mamá para calmar el hambre y la sed



ALIMENTACIÓN NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 9 MESES

Inicie con 4 a 6 cucharadas por comida, hasta llegar gradualmente a media taza (4 onzas).

La frecuencia de comidas debe ser progresiva, hasta llegar a 3 comidas diarias a los 8 meses.

Continúe ofreciendo su leche materna al bebé todas las veces que lo pida.

Ofrezca comidas muy espesas en pure, hasta que aparezca la habilidad de masticar.

Los alimentos propios de su zona contribuyen al crecimiento de niños y niñas y fortalecen su Identidad Bovacense.

Incluya diariamente en las comidas una porción de alimentos de origen animal como carnes, vísceras, huevos y quesos frescos

Prefiera siempre los alimentos preparados en casa.

No adicione sal, ni azúcar, ni condimentos a las preparaciones.

Ofrezca un alimento nuevo a la vez junto con uno ya conocido. Introduzca uno nuevo 2 a 4 días después según la tolerancia del bebé.

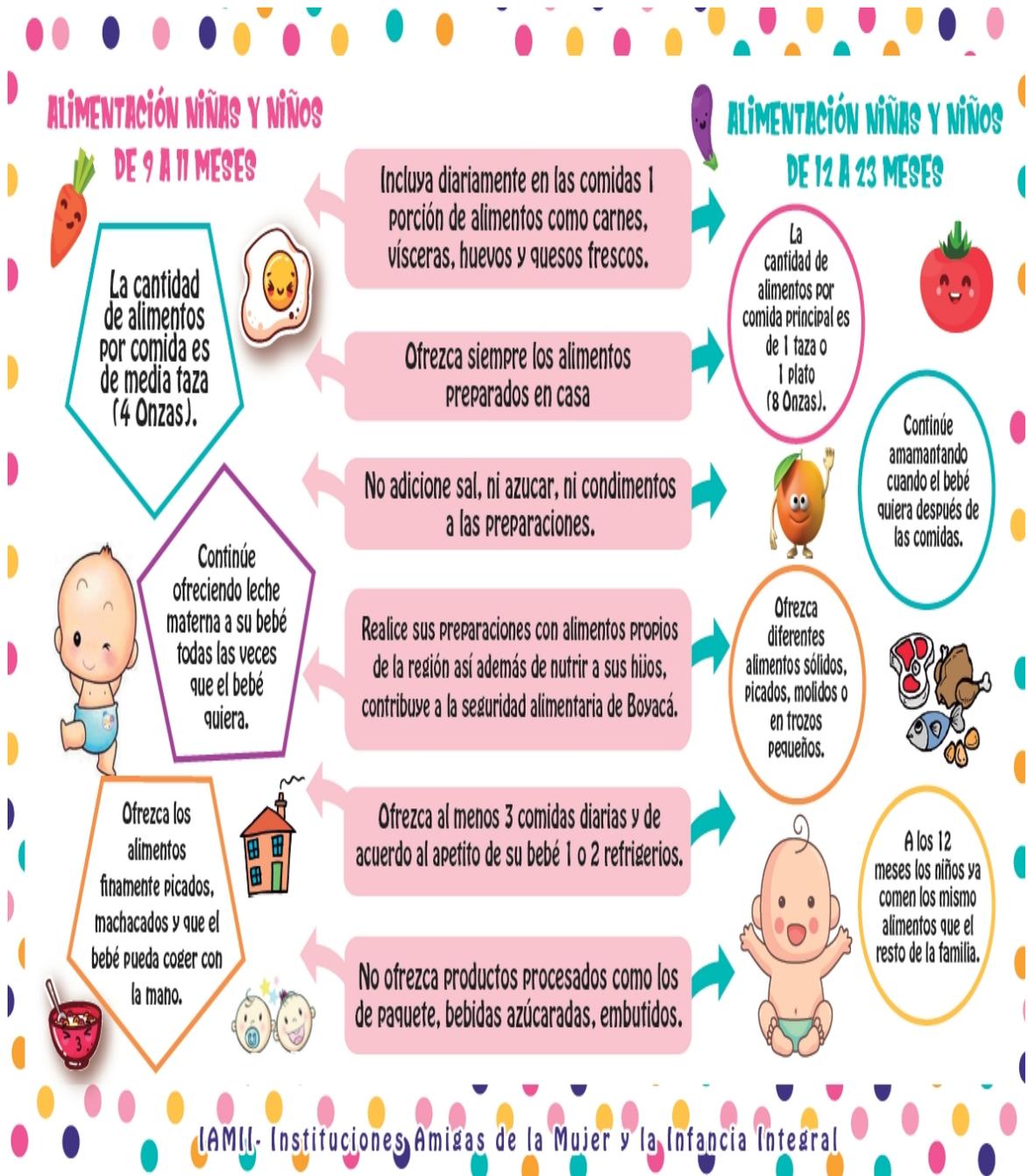
Ofrezca frutas y verduras aprovechando las que estén en cosecha.



IAMI - Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

**ALIMENTACION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 9 A 11 MESES Y DE 12 A 23 MESES.
"SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL".**

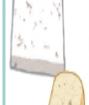


ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

ALIMENTACION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 23 MESES. "SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL".



GUÍA PARA LA INTRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 23 MESES

Grupo de alimentos	Subgrupo	Alimentos	Grupo de edad			Grupo de alimentos	Subgrupo	Alimentos	Grupo de edad								
			6 a 8 meses	9 a 11 meses	12 a 23 meses				6 a 8 meses	9 a 11 meses	12 a 23 meses						
			Textura						Textura								
LECHE MATERNA			A LIBRE DEMANDA			DESPUES DE LAS COMIDAS			LECHE MATERNA			A LIBRE DEMANDA			DESPUES DE LAS COMIDAS		
	Cereales	Aroz, maíz, trigo cebada, avena centeno, preparados en casa.	Machacados.*	Machacados.*	En la preparación de la familia		Carnes	carnes rojas y blancas, vísceras, pollo, cerdo, pescado fresco y especies menores como conejo, cory.	Carne o pollo bien picados, desmechados, molidos o triturados	Desmechados o cortados en trozos pequeños que el bebé pueda agarrar con la mano.	En trozos pequeños.						
	Derivados de cereales	Factos, pan ampao, envuellos, amasijos, coballos, tostadas, caldos preferiblemente preparados en casa.	En trozos pequeños que el bebé pueda agarrar en la mano.	En trozos pequeños que el bebé pueda agarrar en la mano.	En trozos pequeños.			Huevo	Huevo	Inicie con la yema evaluando tolerancia hasta ofrecerlo completo y enemas más tarde.	Todas las preparaciones.	Todas las preparaciones.					
	Raíces, tubérculos, plátanos	Papa, yuca, ñame, arracacha, plátano verde.	Entre los 6 y los 7 meses de edad en pure o machados	En trozos pequeños que el bebé pueda agarrar en la mano.	En trozos pequeños.			Leguminosas	Frijol, garbanzo, lentejas, alveja seca.	Machacados combinados con cereales como el arroz	Granos machacados combinados con cereales como el arroz	Granos machacados combinados con cereales como el arroz					
	Frutas	Frutas frescas como papaya, guayaba, manzana, mango, mandarina, naranjo, granadilla, etc.*	En pure o en zumo para frutas como la granadilla.	En trozos pequeños que el bebé pueda agarrar en la mano.	En trozos pequeños.			Grasas	Se puede utilizar aceite vegetal No incluya en la alimentación grasas TRANS que se encuentran en productos de paquetes, margarina y galletas.								
	Verduras	Ahuyana, espinaca, brócoli, coliflor, zanahoria, etc.	En pure o en zumo para verduras cocidas al vapor en caso que no se puedan consumir frescas	En trozos pequeños frescos o al vapor.	En trozos pequeños frescos o al vapor.			Azúcar simple, dulces	NO adicionar azúcar, panela o miel en los alimentos y preparaciones. No ofrecer dulces.								
	Leche	Leche de vaca u otros mamíferos.	No ofrecer.		Har vida o pasteurizada												
	Productos Lácteos	Cuajada y quesos frescos si adición de sal.	Queso rallado sin sal cuajada machados.	En trozos pequeños.	En trozos pequeños.												
		Yogurt yumis elaborados a base de leche entera.*	Sin edición de azúcar, en vaso y con cuchara, preparados en casa.														




IAMI - Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral

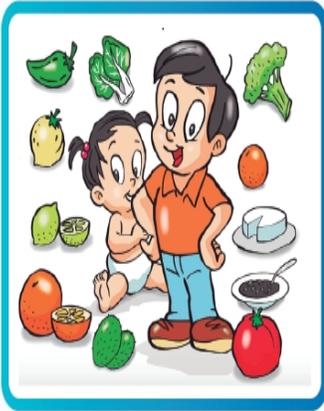
ELABORADO POR: NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	REVISADO POR: P.E CALIDAD	APROBADO POR:
---	-------------------------------------	----------------------

ALIMENTACIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS. "SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL"

ALIMENTACIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS

Que rico es comer saludable

IAMII – Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral



En esta edad comen los mismos alimentos que los adultos, pero en cantidades más pequeñas, adecuadas al tamaño de su estómago; el cual se llena fácilmente, por tanto se debe ofrecer primero el seco (alimentos sólidos) y luego caldos o sopas.

El consumo diario de una alimentación variada, equilibrada y saludable proporciona toda la energía, nutrientes y micronutrientes necesarios para vivir.

Motívelos para que ayude a elaborar preparaciones sencillas como: formar bolitas para las arepas, machacar la papa para el puré o batir los huevos.

Están formando hábitos saludables, por tanto, acompañelos y enséñeles el lavado de manos después de ir al baño y antes de comer y evite distracciones como ver televisión, computador o celular en el momento de la comida, procure que sea un espacio de aprendizaje, amor y unión familiar.

Acompáñelos y orientelos, ya que a esa edad se distraen fácilmente cuando están comiendo, hábleles y explíqueles, colores, texturas y sabores y normas de comportamiento en la mesa.

Llévelos a su institución prestadora de servicios de salud, allí le indicaran el estado de salud, nutrición y la orientaran acerca de la alimentación saludable.

Animelos para que se alimenten por sí mismos respondiendo a sus signos de hambre y satisfacción, pero sin forzarlos ni castigarlos para que coman.

Combine los colores, sabores y texturas en el mismo plato para que sea atractivo; prepare ensaladas combinando frutas y verduras como lechuga y mango, espinacas frescas con fresas, repollo con piña pepino cohombro con mango y manzana agregando vinagreta de limón y un poquito de azúcar ..

Es un periodo de rápido crecimiento y desarrollo, su alimentación debe aportar la energía y los nutrientes que necesitan para verse y sentirse bien.

Sirva los alimentos a temperatura del cuerpo, no muy calientes o muy fríos.



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

DEFICIENCIA DE NUTRIENTES. "SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL"

DEFICIENCIA DE NUTRIENTES

LA DEFICIENCIA DE NUTRIENTES ES LA CAUSA DE MUCHAS ENFERMEDADES SE DEBE PONER ESPECIAL ATENCIÓN, PARA QUE LA ALIMENTACIÓN DIARIA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS TENGA:

VITAMINAS A, B, C Y ÁCIDO FÓLICO – MINERALES: HIERRO, YODO, CALCIO Y ZINC

VITAMINA A

¿Dónde se encuentra?
En el Hígado y riñón de res, vísceras rojas de pollo, yema de huevo, leche entera, queso; en las verduras y frutas de color verde y amarillo (Zanahoria, ahuyama, acelgas, espinacas, tallos o col, pimentón rojo y tomates, Chontaduro, tomate de árbol, papaya, uchuva, maracuyá, curuba, zapote, mango y guayaba)

¿Qué previene?
Problemas de la vista, diarreas, infecciones de la piel y retardo del crecimiento y desarrollo.



VITAMINA B

Son alimentos ricos en esta vitamina el hígado de res, carnes rojas, de pescado y pollo, huevos, leche, cereales integrales (arroz, maíz, palomitas de maíz de grano natural, avena, quinua, Amaranto, Chia, pasta integral), verduras de color verde.

Ayuda a prevenir la anemia, enfermedades nerviosas y de la piel, cansancio y falta de apetito y mejora la memoria.



VITAMINA C

La tiene la mayoría de las frutas sobre todo la naranja, limón, toronja, guayaba, los vegetales verdes y el tomate.

Favorece un mejor aprovechamiento del hierro y previene enfermedades respiratorias, sangrado de encías y problemas de cicatrización.



ÁCIDO FÓLICO

Esta en verduras de color verde, espinacas, acelgas, brócoli, lechuga, tallos o col, en el tomate, en la naranja, banano, melón, en los frijoles, carnes rojas principalmente hígado y riñón, en cereales integrales y en el mani.

Disminuye las enfermedades diarreicas, anemia en mujeres embarazadas y en niñas y niños menores de 5 años.



HIERRO

Los alimentos que los contienen son el hígado, las carnes rojas, el pollo, el huevo y con menor absorción las verduras de color verde, las leguminosas como frijol, garbanzo y lenteja; los alimentos con vitamina c ayudan a su absorción y el café y el té disminuyen su absorción.

Evita la anemia principalmente en niñas y niños menores de 5 años y mujeres de edad fértil.



YODO

Está presente en los pescados, mariscos y sal yodada.

Previene el bocio, (abullamiento en el cuello) y problemas de crecimiento y desarrollo en niñas y niños.



CALCIO

Se encuentra en la leche, queso, yogurt; algunos vegetales verdes como acelga, berros, Brócoli, Espinaca, también el pimentón rojo, tomate chonto.

Protege contra la osteoporosis, el raquitismo y la debilidad de huesos y dientes.



ZINC

Las vísceras como el hígado y riñón, el pescado, cereales integrales y vegetales verdes son fuente para obtenerlo.

Su deficiencia afecta principalmente a adolescentes, adultos, embarazadas y mujeres que amamantan. Puede Provocar retardo en el crecimiento y envejecimiento prematuro.



ELABORADO POR: NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	REVISADO POR: P.E CALIDAD	APROBADO POR:
---	---	------------------------------

GUÍA DE ALIMENTACIÓN DIARIA DE UN NIÑO O NIÑA DE 2 A 5 AÑOS. “SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL”

GUÍA DE ALIMENTACIÓN DIARIA DE UN NIÑO O NIÑA DE 2 A 5 AÑOS

Este modelo de menú es un ejemplo de los alimentos que puede darle diariamente para tener una alimentación saludable, la cantidad de cada preparación se debe modificar de acuerdo a la edad y estado de salud

DESAYUNO		Tamaño de un almuerzo para un niño o niña de 3 a 4 años
<ul style="list-style-type: none"> ♥ Bebida con leche (colada, chocolate, leche sola, yogurt, kumis). ♥ Huevo en diferente preparación. ♥ Pan o galletas. 		
MEDIAS NUEVES		
<ul style="list-style-type: none"> ♥ Fruta entera o en trozos ♥ Galletas, pan o arepa 		
ALMUERZO		
<ul style="list-style-type: none"> ♥ Carne, pollo, pescado. ♥ Leguminosa: Frijol, lenteja, arveja o garbanzo. ♥ Arroz o pasta. ♥ Plátano, papa o yuca. ♥ Verdura en ensalada cruda o cocida. ♥ Jugo natural. ♥ Si acostumbran sopa: debe ofrecerla después del seco debe contener verduras, cereal (arroz, pasta, cuchuco de trigo o cebada), papa o plátano y alguna carne (res, cerdo, pescado o pollo). 		
	REFRIGERIO TARDE	
	<ul style="list-style-type: none"> ♥ Bebida con leche. ♥ Galletas, tostadas, pan o ponqué. ♥ Fruta entera o en trozos. 	
	COMIDA O CENA	
	<ul style="list-style-type: none"> ♥ Carne o pollo si no consumió leguminosa al almuerzo. ♥ Verdura en crema, ensalada o puré. ♥ Plátano, Papa o Yuca. ♥ Bebida con leche. 	

. Todos los niños y niñas del mundo, TIENEN EL MISMO POTENCIAL DE CRECIMIENTO, si reciben una atención adecuada desde el comienzo de sus vidas. Las diferencias en el crecimiento infantil hasta los 5 años dependen más de la nutrición, el medio ambiente y la atención sanitaria que de factores genéticos o étnicos. (Es decir la estatura de los padres no influye en el normal crecimiento de los niños y niñas).

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	

LONGHERA SALUDABLE. "SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL"

LONGHERA SALUDABLE

MUCHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS COMIENZAN A ASISTIR AL JARDÍN, ESCUELA O COLEGIO, TENGA EN CUENTA QUE EN SU LONGHERA DEBE INCLUIR ALIMENTOS QUE CONTRIBUYAN A SU SALUD Y CRECIMIENTO.

Bus 1: Dar alimentos de fácil digestión y con fibra (cereales integrales y frutas) y siempre incluir a diario agua potable.

Bus 2: Dar una cantidad pequeña y sencilla con alimentos variados y coloridos.

Bus 3: Evite enviar alimentos empacados como jugos en caja, gaseosas, galletas con rellenos artificiales, gomas, caramelos, paquetes y embutidos.

Bus 4: Evite los alimentos muy salados o muy dulces o muy grasosos entre ellos los cereales con azúcar que venden como "dirigidos a niños".

EJEMPLO DE LONGHERA SALUDABLE

LONGHERA 1	LONGHERA 2	LONGHERA 3	LONGHERA 4	LONGHERA 5
<p>Emparedado pequeño de pollo o de atún o de carne desmechada con queso y verduras (lechuga y tomate) Vaso de Yogur Mandarina Termo con agua</p>	<p>Arepa con queso Avena en hojuelas en leche Banano pequeño Termo con agua</p>	<p>Tortillas de maíz con huevo y verduras, Batido de fresa Manzana Termo con agua</p>	<p>Torta de zanahoria Porción pequeña de queso Mango en cuadritos Termo con agua</p>	<p>Ensalada de frutas con adición de queso rallado y mani 2 Galletas integrales 1 vaso de Kumis Termo con agua</p>
				
<p>Puede incluir todas las frutas enteras o en jugo. Si incluye la fruta entera, debe ir bien lavada o pelada y fraccionada en un recipiente de fácil acceso para el niño.</p>	<p>Puede incluir huevo, atún, carne de res, pollo, cerdo y ternera en emparedado. Puede incluir frutos secos como almendras, marañón, arándanos, nueces, mani, entre otros.</p>	<p>Lácteos y derivados: Leche, kumis, yogurt, quesos o demás derivados.</p>	<p>Lácteos y derivados: Leche, kumis, yogurt, quesos o demás derivados.</p>	<p>Verduras: Incluir verduras verdes y amarillas en las preparaciones que prefiera el niño. Por ejemplo, emparedado con lechuga y tomate, jugo de zanahoria, tortas de zanahoria, de ahuyama, de espinacas, entre otros.</p>





ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NANCY STELLA SALCEDO BARRERA PU. PROGRAMAS ESPECIALES	P.E CALIDAD	